



Cinvestav

**CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL
DE FERRETERÍA PARA EL ALMACÉN DE PARTES DEL
CINVESTAV ZACATENCO (TALLERES)**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, NACIONAL
ELECTRÓNICA**

N° IA-11-L4J-011L4J999-N-183-2023

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
SECCIÓN LICITACIONES**



CONTENIDO

Convocatoria	4
Glosario	4
1. Información general.	5
1.1. Programa de eventos de la Invitación	6
1.2. Publicación de la Invitación	6
1.3. Medio a través del cual se llevará a cabo la Invitación y el carácter de la misma.	6
1.4. Ejercicio (s) que abarcará la contratación	6
1.5. Idiomas	6
1.6. Disponibilidad presupuestaria	6
2. Objeto y alcance de la Invitación.	6
2.1. Descripción de los bienes	6
2.2. Plazo para la entrega de los bienes	7
2.3. Lugar de entrega de los bienes	7
2.4. Condiciones para la entrega de los bienes	7
2.5. Adjudicación del Contrato	7
2.6. Tipo de contrato.	7
3. Acreditación del licitante.	7
3.1. Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica	7
3.2. Forma de acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica	7
3.3. Presentación de documentos originales previo a la firma del contrato	7
4. Requisitos para participar en el procedimiento	8
4.1. Nacionalidad de los licitantes	8
4.2. Manifestación de interés	8
5. Aclaraciones a la invitación de la invitación.	8
5.1. Presentación de proposiciones	8
5.2. Contenido de la proposiciones	9
5.3. Folio de las proposiciones	11
5.4. Retiro de proposiciones	11

6.	Proposiciones conjuntas.	11
7.	Acto de presentación y apertura de proposiciones	11
	7.1. Presentación de proposiciones.	11
	7.2. Apertura de proposiciones.	12
	7.3. Evaluación de las proposiciones.	12
	7.4. Fallo de la Invitación.	13
		13
8.	Criterio para la evaluación de las proposiciones y adjudicación del contrato.	13
	8.1. Criterios de evaluación	13
	8.2. Adjudicación del contrato	13
	8.3. Formalización del contrato	13
		13
9.	Desechamiento de proposiciones.	14
	9.1. Criterios para el desechamiento de proposiciones	14
10.	Declaración de Invitación desierta	15
	10.1. Declarar desierta la Invitación	15
	10.2. Cancelación de la Invitación o partidas de la misma	15
11.	Firma del contrato.	15
	11.1. Formalización del contrato	15
	11.2. Cumplimiento de obligaciones fiscales	16
	11.3. Cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social	16
	11.4. Responsabilidades del proveedor frente a terceros	16
	11.5. Requerimientos de información	16
	11.6. Garantía de cumplimiento del contrato y prórroga	16
	11.7. Penas convencionales	17
	11.8. Modelo de contrato	17
12.	Condiciones de pago	17
	12.1. Condiciones de pago	17
13.	Cesión de derechos	17
14.	Causales de rescisión, terminación anticipada del contrato y suspensión de la entrega de los bienes	17
	14.1. Rescisión administrativa del contrato	17
	14.2. Causales de rescisión del contrato	17
	14.3. Procedimiento de rescisión del contrato	18
	14.4. Terminación anticipada del contrato	18

14.5.	La entrega de los bienes	18
15.	Inconformidades.	18
16.	Solicitud de información y verificación por parte de la SFP	18
17.	Sanciones	18
18.	Procedimiento de conciliación	18
19.	Protocolo	18
20.	Jurisdicción	19
Anexo 1		20
Anexo 2		22
Anexo 3		23
Anexo 4		24
Anexo 5		25
Anexo 6		26
Anexo 7		27
Anexo 8		28
Anexo 9		29
Anexo 10		30
Anexo 11		31
Anexo 12		32
Anexo 13		33
Anexo 14		34
Anexo 14.1		35-42
Anexo 15		43
Anexo 16		45
Anexo 17		46

El Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, a través de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Instituto Politécnico Nacional No. 2508, Col. San Pedro Zacatenco, C.P. 07360, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México; celebrará la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA N° IA-11-L4J-011L4J999-N-183-2023, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EL ALMACÉN DE PARTES DEL CINVESTAV ZACATENCO (TALLERES)", según la siguiente:

CONVOCATORIA

GLOSARIO

Para efectos de esta Invitación se entenderá por:

CINVESTAV:	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.
Convocatoria:	Documento que contiene requisitos, términos, condiciones, especificaciones técnicas relativas a los bienes y/o servicios a adquirir
Convocante:	Subdirección de Recursos Materiales de "EL CINVESTAV", responsable de la planeación y organización de los procesos de licitación.
Área contratante:	Subdirección de Recursos Materiales ubicada en Avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, Edificio Dirección-Administración, Colonia San Pedro Zacatenco, Código Postal 07360, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.
Área Requirente o Solicitante:	Área de Almacenes e Inventarios, ubicada en Avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, Colonia San Pedro Zacatenco, Código Postal 07360, Delegación Gustavo A. Madero, Ciudad de México
Área técnica:	La responsable de elaborar las especificaciones técnicas que se deberán incluir en el procedimiento de contratación, de responder en la junta de aclaraciones las preguntas que sobre estos aspectos técnicos realicen los licitantes; así como de coadyuvar en la evaluación de las proposiciones.
PROVEEDOR:	La persona que celebre contratos de Adquisiciones, Servicios y/o Arrendamientos.
CompraNet:	Sistema electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos y servicios, a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con dirección electrónica http://compranet.gob.mx .
La Ley o LAASSP:	La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Reglamento:	Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Políticas:	Las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CINVESTAV.
Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos:	Es aquél a través del cual las dependencias y entidades, deberán formalizar de manera electrónica los instrumentos jurídicos que se deriven de los diversos procedimientos de contratación previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como generar y/o incorporar la documentación que se les requiera de los mismos.
Acuerdo:	El Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet.

Propuesta o proposición:	Propuesta Técnica y Económica, es la oferta que libremente presentan los licitantes.
Firma Electrónica:	El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Programa de eventos de la Invitación

ACTO	FECHA	HORA	LUGAR O MEDIO
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	15 DE JUNIO DE 2023		CompraNet
ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.	19 DE JUNIO DE 2023	13:00 hrs.	CompraNet
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.	22 DE JUNIO DE 2023	13:00 hrs.	CompraNet
FALLO DE LA INVITACIÓN	26 DE JUNIO DE 2023	11:00 hrs.	CompraNet
FIRMA DEL CONTRATO	30 DE JUNIO DE 2023	COMPRANET	Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos

De conformidad con lo estipulado en la fracción II del artículo 26 Bis de la Ley y al Criterio 03 emitido por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la correcta aplicación de las leyes de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas la participación de los licitantes en esta Invitación, será exclusivamente por medios electrónicos en su totalidad, a través de CompraNet, utilizando medios de comunicación y de identificación electrónica; en el entendido de que las comunicaciones que por este medio se realicen producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio, de acuerdo a lo indicado en el artículo 27 de la Ley. La entrega de la Documentación Administrativa, Legal, Técnica y Económica deberá ser en formatos Word, Excel, PDF o en su caso utilizar archivos de imagen tipo JPG o GIF, según se requiera, incluyendo la documentación no preparada por el licitante, tales como catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas, y/o impresiones de páginas de internet, conforme al acuerdo por el que se establecen las disposiciones para el uso de estos.

Por tratarse un procedimiento electrónico, en sustitución de la firma autógrafa, los licitantes deberán utilizar, los medios de identificación electrónica, es decir la firma electrónica, en términos del artículo 50 del Reglamento, así como las disposiciones contenidas en el Acuerdo, la firma electrónica de las proposiciones producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio en cumplimiento al artículo 27, último párrafo de la Ley.

Conforme a lo anterior, las Aclaraciones a la invitación, el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y el Acto de Fallo, se realizarán a través de CompraNet y sin la presencia de los licitantes en dichos actos.

En terminos de lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 26 de la Ley, podrá asistir cualquier persona a los actos de esta Invitación en calidad de observador, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en el desarrollo de los mismos.

1.2. Publicación de la Invitación

Con fundamento en el artículo 43 fracción I de la Ley, la publicación de la Invitación se realizará a través de CompraNet y de la pagina de internet del Cinvestav y su obtención será gratuita.

1.3. Medio a través del cual se llevará a cabo la Invitación y el carácter de la misma.

De conformidad con lo previsto en los artículos 26 Bis, fracción II, y 28, fracción I, de la Ley, esta Invitación será electrónica y de carácter Nacional; esto es, los licitantes podrán participar exclusivamente a través de CompraNet en las Aclaraciones a la invitación, el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y el Acto de Fallo, utilizando medios de comunicación e identificación electrónica; y sólo podrán participar personas de Nacionalidad Mexicana.

De acuerdo a lo anterior, la participación de los licitantes en este procedimiento de Invitación se efectuará de conformidad a los términos indicados en el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011.

1.4. Ejercicio(s) que abarcará la contratación

La contratación requerida corresponde al ejercicio fiscal 2023.

1.5. Idiomas

Los licitantes que participen en esta Invitación, deberán presentar sus proposiciones Técnica y Económica así como su documentación Legal y Administrativa, en idioma español; así como los folletos y anexos técnicos de los bienes ofertado por el licitante. En caso de que éstos últimos estén impresos en idioma diferente, deberán acompañarse de su respectiva traducción simple al español.

1.6. Disponibilidad presupuestaria

Para la adquisición de los bienes mencionados en la presente Invitación se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para el ejercicio fiscal 2023, todo conforme a la Requisición 862-2023 con folio Compromiso 2023-F-02691.

2. OBJETO Y ALCANCE DE LA INVITACIÓN

2.1. Descripción de los bienes

Las cantidades, especificaciones, plazos, alcances, términos, condiciones, lugar y horario de la entrega de los bienes requeridos se describen en el Anexo 1.- Anexo Técnico, que como tal forma parte integrante de la presente Invitación.

La propuesta que realicen los licitantes con respecto a los bienes requeridos deberá apegarse justa, exacta y cabalmente a la descripción y presentación que se indica en el Anexo 1.- Anexo Técnico de esta Invitación, por lo que no se aceptarán alternativas técnicas de ninguna clase.

El cumplimiento del contrato se amparará mediante la presentación de la documentación soporte en original y debidamente requisitada, y de la factura, en esta última invariablemente se hará referencia al número y fecha del contrato.

2.2. Plazo para la entrega de los bienes

Los bienes se entregarán de conformidad con lo señalado en el Anexo 1.- Anexo Técnico.

La convocante no otorgará incrementos del monto del contrato o de la cantidad de los bienes establecidos en esta Convocatoria, salvo en el supuesto previsto en el artículo 52 de la Ley y en el párrafo segundo del artículo 91 del Reglamento. En este caso deberá formalizarse por escrito el Convenio Modificatorio respectivo.

2.3. Lugar de entrega de los bienes

La entrega de los bienes se llevará a cabo de acuerdo al lugar establecido en el Anexo 1.- Anexo Técnico, el cual forma parte integrante de la presente Invitación.

La entrega de los bienes se deberá llevar a cabo en los horarios y días establecidos por el área requirente.

2.4. Condiciones para la entrega de los bienes

El PROVEEDOR entregará a entera satisfacción del área requirente, conforme a lo establecido en el Anexo 1.- Anexo Técnico y su acreditación la realizará con la documentación soporte y la factura correspondiente.

El PROVEEDOR entregara los bienes requeridos con estricto apego a las características, especificaciones técnicas y condiciones señaladas en el Anexo 1.- Anexo Técnico de esta Invitación y en el contrato respectivo. En el supuesto de que el área requirente detecte que el licitante adjudicado ha modificado las condiciones, términos o calidad establecidos para la adquisición de los bienes procederá a rechazar los mismo y, en consecuencia, la convocante podrá rescindir administrativamente el contrato de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley; con independencia de las penas convencionales establecidas en el modelo de contrato y el Anexo Técnico.

2.5. Adjudicación del Contrato

Para la presente Invitación, la adjudicación será por partida a uno o más licitantes en el entendido de que debe presentar propuesta del 100%.

2.6 Tipo de Contrato

La formalización de la adquisición de los bienes adjudicados en la presente Invitación quedará realizada mediante contrato a uno o más proveedores.

3. ACREDITACIÓN DEL LICITANTE

3.1. Acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica

Los representantes de las personas físicas y morales que participen en la presente Invitación, podrán acreditar la existencia legal y la personalidad jurídica del licitante de conformidad con el artículo 48, fracción V, del Reglamento, esto es, el Representante del licitante deberá entregar un escrito, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades legales suficientes para suscribir a nombre de su representada las proposiciones correspondientes; sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

3.2. Forma de acreditación de la existencia legal y personalidad jurídica

El escrito mediante el cual se acreditará la existencia legal y personalidad jurídica del licitante deberá contener los datos indicados en el Anexo No. 2 Manifiesto de Acreditación Legal y Personalidad Jurídica, que se adjunta a la presente Convocatoria.

3.3. Presentación de documentos originales previo a la firma del contrato

Previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar original o copia certificada, para su cotejo, de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO

4.1. Nacionalidad de los licitantes

Los licitantes interesados en participar en esta Invitación, deberán ser de nacionalidad mexicana, conforme a lo señalado en el artículo 28, fracción I, de la Ley. Para acreditar su nacionalidad, el licitante deberá adjuntar a su propuesta el Anexo No. 3.- Nacionalidad del Licitante, que se adjunta a la presente Convocatoria.

4.2. Manifestación de interés

Los licitantes que pretendan solicitar aclaraciones respecto a los aspectos contenidos en la Convocatoria, deberán presentar previamente un escrito libre en el que manifiesten su interés en participar en la presente Invitación, por sí o en representación de un tercero debidamente firmado, indicando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso, del Representante Legal.

5. ACLARACIONES A LA INVITACIÓN

No habrá junta de aclaraciones, conforme al artículo 43, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; de conformidad con el artículo 77, penúltimo párrafo del Reglamento, en caso de que los licitantes requieran solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la presente invitación, deberán apegarse a la forma y términos siguientes:

1. Únicamente los licitantes invitados al presente procedimiento podrán solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la presente invitación, a partir de su publicación en CompraNet, hasta 24 horas antes del inicio del acto correspondiente a las aclaraciones.
2. Las solicitudes de aclaración deberán enviarse a través de CompraNet, a más tardar en la fecha y hora indicada, y deberán ser planteadas de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la Invitación, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, no se les dará respuesta.
3. El envío de las preguntas deberá ser en formato tipo Word para Windows versión 97 – 2021, no imagen (libre de virus). La presentación en otro formato diferente es motivo para que la Convocante NO considere las preguntas.
4. Las solicitudes de aclaración, que sean recibidas con posterioridad al plazo señalado, no serán contestadas por la Convocante por resultar extemporáneas.
5. La Convocante emitirá las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas conforme al punto 1 del presente numeral, el día **05 de junio de 2023** a las 11:00 horas.

Una vez solventados los cuestionamientos formulados por los licitantes se levantará el acta correspondiente en la que se consignarán las preguntas y aclaraciones respectivas, misma que será firmada por los servidores públicos encargados de otorgar las respuestas.

5.1. Presentación de proposiciones

De conformidad con los artículos 34 de la Ley y 50 del Reglamento, los licitantes deberán presentar a través de CompraNet sus propuestas, en las que incluirán una propuesta, técnica y económica y la información legal, administrativa y adicional que se requiera. Para la presentación de sus proposiciones los licitantes utilizarán los Formatos que se adjuntan a la presente Invitación.

La entrega de la Documentación Legal, Técnica y Económica, deberá ser en formatos Word, Excel, PDF o en su caso utilizar archivos de imagen tipo JPG o GIF, según se requiera, incluyendo la documentación no preparada por el licitante, tales como catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas, y/o impresiones de páginas de internet. El licitante acepta de manera expresa que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la convocante cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la Convocante.

Las proposiciones deberán ser elaboradas en idioma español y estar foliadas de manera individual en todas sus hojas, esto es, por separado cada una de las proposiciones y la información adicional, la documentación utilizando, en sustitución de la firma autógrafa, los medios de identificación electrónica (firma electrónica), en términos del artículo 50 del Reglamento, así como las disposiciones contenidas en el Acuerdo, la firma electrónica de las proposiciones producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio en cumplimiento al artículo 27, último párrafo de la Ley.

Los licitantes deberán presentar sus proposiciones económicas exclusivamente en Moneda Nacional, a dos decimales, de acuerdo a la Ley Monetaria en vigor y con el IVA desglosado.

Los precios deberán ser fijos a partir de la presentación de proposiciones técnicas y económicas, con una vigencia hasta por el término del contrato.

No se aceptarán proposiciones con escalamiento de precios y en el presente procedimiento de invitación no se aceptarán ofertas subsecuentes de descuento por lo que deberán hacer su mejor oferta en la presentación de sus propuestas.

5.2. Contenido de las proposiciones

El sobre que contenga las proposiciones de los licitantes deberá contener:

- 5.2.1. Propuesta técnica: **Anexo 1.- Anexo Técnico**, el cual deberá cumplir con todos y cada uno de los requerimientos detallados por el área técnica.
- 5.2.2. Presentación del **Anexo No. 2 Manifiesto de Acreditación Legal y Personalidad Jurídica**, (Art. 48, fracción V, RLAASSP). Acompañada de una copia simple de identificación oficial vigente con fotografía, por ambos lados; en caso de personas morales, la identificación es de quien firma las propuestas.
- 5.2.3. Escrito bajo protesta de decir verdad, describiendo la nacionalidad del Licitante, **Anexo No. 3.** (Art. 35, primer y segundo párrafo RLAASSP).
- 5.2.4. Escrito, en papel membretado del Licitante, en el que el Representante o Apoderado Legal del Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentran en los supuestos establecidos en los Artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo de la Ley, ésta declaración por escrito deberá estar redactada preferentemente de acuerdo al formato descrito en el **Anexo No. 4**, de este documento.
- 5.2.5. Una declaración de integridad, en la que el Representante o Apoderado Legal del Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes. **Anexo No. 5.**
- 5.2.6. Manifestación, en la que se comprometa, en caso de resultar adjudicado a entregar la opinión favorable de la autoridad fiscal. **Anexo No. 6.**
- 5.2.7. Los licitantes que pretendan participar en esta Invitación, con el carácter de MYPIMES, deberán presentar copia del documento expedido por la autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, deberán presentar una Manifestación, bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter, de conformidad con el **Anexo No. 7** (Art. 34 RLAASSP). La omisión de presentación de este formato no es motivo de desechamiento.
- 5.2.8. Presentar escrito, en el que el Representante o Apoderado Legal del Licitante, manifieste que en caso de resultar adjudicado deslinda al CINVESTAV de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier índole que por motivo del cumplimiento del contrato que se derive, se causare por o a favor del personal de su empresa. **Anexo 8.**

- 5.2.9. Escrito en el que el Representante o Apoderado Legal del licitante manifieste que por su conducto no participan en esta Invitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas. **Anexo 9.**
- 5.2.10. Escrito en el que el Representante o Apoderado Legal del licitante manifieste que cumple con normas de calidad (Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o las Normas de Referencia Aplicables; o las normas propias de calidad de la empresa), de acuerdo a lo establecido en los artículos 20 fracción VII de "LA LEY" y 31 de su Reglamento. **Anexo 10.**
- 5.2.11. Presentar copia del Currículum vitae de la persona moral o física participante, incluyendo entre otros, la estructura organizacional y la relación de los principales clientes vigentes, con dirección, teléfono y persona con la que se pueda pedir referencias. **Anexo 11.**
- 5.2.12. Presentar copia de un contrato referente a esta contratación, sin incluir montos, pero con firmas autógrafas que hubiere celebrado, con características y especificaciones similares a la contratación objeto de la presente Invitación. **Anexo 12.**
- 5.2.13. En su caso, escrito mediante el cual el licitante manifieste que en planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas mencionadas, a requerimiento de la convocante, en caso de empate técnico. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición. **Anexo 13.**
- 5.2.14. Escrito en el que el Representante Legal del licitante declare conocer el contenido del modelo del contrato y su conformidad de ajustarse a sus términos. **Anexo 14.**
- 5.2.15. Propuesta económica: cumpliendo al 100% con los términos, características y especificaciones que se solicitan para la adquisición de los bienes en el ANEXO 1 "Anexo Técnico". Preferentemente en el formato del **Anexo 15.**
- 5.2.16. Escrito bajo protesta de decir verdad, en la que el Representante o Apoderado Legal del Licitante, declare que los precios de su propuesta económica se mantendrán fijos hasta la conclusión del procedimiento de contratación y en caso de resultar adjudicado, hasta la extinción de la vigencia del contrato, por lo que no se reconocerán decrementos o incrementos a los precios. Salvo en el caso de que se presenten circunstancias económicas de tipo general, como resultado de situaciones supervenientes ajenas a la responsabilidad de las partes, para lo cual se tendrá a lo establecido en el artículo 44 de la Ley. **Anexo 16.**
- 5.2.17. Presentar "FORMATO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO" (**Anexo 17**) la omisión de presentación de este formato no es motivo de desechamiento.

Para que la presentación de proposiciones por parte de los licitantes sea completa, uniforme y ordenada, se sugiere identificar cada una de las hojas que integran las proposiciones con los datos siguientes: clave del Registro Federal de Contribuyentes y número de identificación de la Invitación, cuando ello sea posible. Dicha identificación deberá reflejarse, en su caso, en la impresión que se realice de los documentos, presentarlas en el orden que se establece en el presente numeral y utilizar los formatos que para tal efecto se adjuntan a la presente Convocatoria, en la forma y términos indicados.

5.3. Folio de las proposiciones

De conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del artículo 50 del Reglamento, cada uno de los documentos que integren la propuesta deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren, numerando de manera individual: i) la documentación legal y administrativa; ii) la proposición técnica; y iii) la proposición económica; utilizando tres series de folios. Asimismo, se foliarán el resto de los documentos que entregue el Licitante.

5.4. Retiro de proposiciones

Una vez recibidas las propuestas de los licitantes a través del sistema CompraNet a más tardar en la fecha y hora establecidas para la realización del acto de presentación y apertura de proposiciones, estas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto; por lo que se considerarán vigentes hasta la conclusión del presente procedimiento de contratación.

6. PROPOSICIONES CONJUNTAS

De conformidad con el último párrafo del art. 77 del Reglamento, no es aplicable para el presente procedimiento la participación mediante propuestas conjuntas.

7. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

7.1. Presentación de proposiciones

La presentación de proposiciones se llevará a cabo conforme a lo señalado en los artículos 34 y 35 de la Ley, en el día y hora señalados conforme al programa de eventos de esta Invitación a Cuando Menos Tres Personas detallada en el punto 1.1 o en la fecha y hora indicadas en el acta de aclaraciones a la convocatoria.

Las propuestas deberán presentarse a través del sistema CompraNet, en un sobre generado mediante el uso de tecnologías que resguardarán la confidencialidad de la información de tal forma que sean inviolables, conforme a las disposiciones técnicas contenidas en el Acuerdo de disposiciones emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La documentación administrativa, las propuestas técnica y económica deberán dirigirse a él "Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional", indicando el número de Invitación y presentarse en idioma español, en papel membretado del licitante (hoja uniforme que contenga el logotipo y generales de la empresa licitante, domicilio, Colonia, Código Postal, teléfono).

De conformidad con el artículo 35 de la Ley, el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo a través de CompraNet; para el procedimiento de contratación previsto por esta Convocatoria, los licitantes deberán enviar a través de CompraNet los documentos que integran su proposición, utilizando, en sustitución de la firma autógrafa, los medios de identificación electrónica (firma electrónica), en términos del artículo 50 del Reglamento, así como las disposiciones contenidas en el Acuerdo, la firma electrónica de las proposiciones producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio en cumplimiento al artículo 27, último párrafo de la Ley.

Los licitantes sólo podrán presentar una proposición en el presente procedimiento de contratación.

El licitante acepta de manera expresa que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la convocante cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la convocante.

7.2. Apertura de proposiciones

De conformidad con los artículos 35 de la Ley, y 47 y 48 del Reglamento, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las proposiciones de los licitantes en los siguientes términos:

El servidor público que presida, declarará iniciado el acto y será el único facultado para tomar todas las decisiones durante la realización del mismo, en los términos de la Ley y el Reglamento. Recibirá las proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica en presencia de los que asistan y procederá a bajar de la bóveda de CompraNet los respectivos sobres.

En el supuesto de que, durante el acto de presentación y apertura de proposiciones, por causas ajenas a la convocante, no sea posible iniciar o continuar con el acto de presentación y apertura de proposiciones, el mismo se podrá suspender hasta en tanto se restablezcan las condiciones para su inicio o reanudación; a tal efecto la Convocante difundirá en CompraNet la fecha y hora en la que iniciará o reanudará el acto. La SHCP podrá verificar en cualquier momento que, durante el lapso de interrupción, no se haya suscitado alguna modificación a las proposiciones que obren en poder de la convocante.

Se enunciarán las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada por cada uno de los licitantes, sin que ello implique la evaluación técnica, legal o administrativa de su contenido; por lo que aún en el caso de que algún licitante omitiere la presentación de documentos en su proposición, o les faltare algún requisito, ésta no será desechada en ese momento. Los faltantes u omisiones se harán constar en el formato de recepción de los documentos que integran la proposición, que al efecto se recabe para cada licitante.

Se revisarán de forma cuantitativa las propuestas técnicas conformadas por la documentación técnica, legal y administrativa, sin que ello implique la evaluación de su contenido, para proseguir a dar lectura al importe total de cada una de las propuestas económicas que hubieren sido aceptadas para su posterior evaluación cualitativa.

Se levantará el acta administrativa que servirá de constancia de la celebración del acto, en la que se hará constar el importe total de cada una de las proposiciones, el número de hojas que integran las proposiciones, así como el porcentaje de comisión propuesto por cada uno de los licitantes; se señalará la fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la Invitación, el cual podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente, conforme al artículo 35, fracción III, de la Ley. Se difundirá un ejemplar de la referida acta en CompraNet para efectos de su notificación a los licitantes.

7.3. Evaluación de las proposiciones técnicas y económicas

De conformidad con el artículo 36 de la Ley, la evaluación integral de las proposiciones, se llevará a cabo conforme al punto 8. Criterio para la evaluación de las proposiciones de esta Invitación, haciendo la valoración que corresponda a cada requisito solicitado.

Bajo ninguna circunstancia la convocante o los licitantes participantes en el procedimiento de contratación podrán suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas.

Si, derivado de la evaluación de las proposiciones, existiera un empate en iguales circunstancias entre uno o más licitantes, con fundamento en los artículos 36 Bis, párrafo segundo, de la Ley, y 54 del Reglamento, se le dará preferencia a las micro, pequeña y mediana empresas. En caso de subsistir el empate, la adjudicación se efectuará mediante el sorteo manual por insaculación que celebre la convocante en el propio acto de fallo; el cual consistirá en depositar en una urna o recipiente transparente las boletas con el nombre de cada licitante empatado; acto seguido, se extraerá en primer lugar la boleta del licitante ganador y posteriormente las demás boletas de los licitantes que resultaron empatados en esa partida, con lo cual se determinarán los subsecuentes lugares que ocuparán tales proposiciones.

7.4. Fallo de la Invitación

De conformidad con el artículo 37 de la Ley, se emitirá un fallo que contendrá el resultado de la evaluación practicada a las proposiciones presentadas. Dicho fallo se dará a conocer a través del sistema CompraNet en la fecha y horario establecidos en el programa de eventos de esta Invitación o en las indicadas en el acta de la presentación y apertura de proposiciones.

El acta administrativa que contenga el fallo, para efectos de su notificación, se publicará en CompraNet el mismo día en que se emita; en el entendido de que se les enviará a los licitantes un aviso mediante correo electrónico informándoles que el acta del fallo se encuentra a su disposición en CompraNet, dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Con la notificación del fallo por el que se adjudicará el contrato materia de la presente Invitación, los derechos y obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en el lugar, fecha y hora señalados en el acta.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad en términos del título sexto, capítulo primero de la Ley.

8. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

8.1. Criterios de evaluación

En la presente Invitación el criterio que se aplicará para la evaluación de las proposiciones será **Binario**, por lo que sólo se adjudicará a quien cumpla técnica, legal y administrativamente, cubra los requisitos establecidos en la presente Invitación y oferte el precio mas bajo.

El criterio de evaluación de las proposiciones, se basará en la información documental presentada por los licitantes, observando para ello lo previsto en los artículos 36, 36 Bis de la Ley y 51 de su Reglamento, siendo el Área Requirente la encargada de realizar dicha evaluación, conforme a los siguientes criterios:

- a) Que la propuesta técnica documental cumpla con todas y cada una de las especificaciones técnicas incluyendo términos, condiciones y consideraciones, solicitadas en el Anexo Técnico, con las aclaraciones que se deriven. La falta de presentación de los documentos solicitados o el incumplimiento en su contenido, será motivo de desechamiento de la propuesta.
- b) Que todos y cada uno de los documentos solicitados se presenten en los términos en los que fueron solicitados, debidamente foliados. La no presentación de los documentos o el incumplimiento en su contenido será motivo de desechamiento de la propuesta.

8.2. Adjudicación del contrato

Artículo 45 último párrafo: En la formalización de los contratos, podrán utilizarse los medios de comunicación electrónica que al efecto autorice la Secretaría de la Función Pública.

8.3. Formalización del Contrato

En el supuesto de que el licitante que haya obtenido la adjudicación no la acepte o no se presente a formalizar el contrato, se aplicará lo señalado en el artículo 46 de la Ley, pudiendo adjudicarle el contrato al licitante que haya obtenido el segundo lugar, siempre que la diferencia en precio con respecto de la proposición que inicialmente hubiera resultado ganadora no sea superior al margen del diez por ciento, y así sucesivamente.

9. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES

9.1. Criterios para el desechamiento de proposiciones

En la evaluación cualitativa se revisarán a detalle las proposiciones y se desearán aquellas:

- Que no hayan presentado la documentación adicional, técnica y económica en los términos en los que fue solicitada.
- Que la propuesta técnica documental no cumpla con todas y cada una de las características y especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo No. 1, y en su caso, las Aclaraciones que se deriven de las aclaraciones de la invitación, la falta de presentación o el incumplimiento en su contenido, será motivo de desechamiento.
 - Que no cumplan con las características y especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 Anexo Técnico.
 - Que no haya considerado y señalado en su propuesta Técnica y Anexo Económico las consideraciones generales de la partida única.
- La no presentación de los documentos solicitados en el numeral 5.2., o el incumplimiento en su contenido. Salvo los que tengan la leyenda "la omisión de presentación de este formato no es motivo de desechamiento".
- Que la propuesta técnica y económica no sean congruentes.
- Que no haya desglosado su propuesta económica conforme a lo solicitado en el Anexo 15.
- Que no haya considerado y señalado en su propuesta económica las consideraciones generales de la partida que oferta.

- Cuando las propuestas presentadas a través de **CompraNet**, no se encuentren firmadas electrónicamente, es decir, utilizando la **FIRMA ELECTRÓNICA** que emite el **SAT** para el cumplimiento de obligaciones fiscales, de conformidad con el Acuerdo.
- Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en la Invitación.

Si se comprueba que uno o varios licitantes tiene(n) acuerdo con otro(s) licitante(s) para elevar el costo de los bienes, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes, en términos de los dispuesto en el artículo 29 fracción XV de la Ley; así como,

- Que en el supuesto de errores de cálculo en su propuesta, el Licitante rechace la corrección.
- En su caso, que el precio ofrecido no sea aceptable o conveniente.

En caso de que se presente un error de cálculo en las propuestas presentadas, sólo habrá lugar a su rectificación por parte de la convocante, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios (artículo 55 del Reglamento), lo que se hará constar en el acta de comunicación del fallo, si el participante no acepta la corrección.

Si derivado de la evaluación de las proposiciones se obtuviera un empate entre dos o más Proveedores, se adjudicará el contrato en primer término a las micro empresas, a continuación se considerará a las pequeñas empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores, se adjudicará a la que tenga el carácter de mediana empresa, de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley.

10. CANCELAR O DECLARAR DESIERTA LA INVITACIÓN

10.1. Declarar desierta la Invitación

De manera enunciativa más no limitativa, se podrá declarar desierta la Invitación en los casos siguientes:

- 10.1.1. Cuando no se presenten proposiciones en el acto de presentación y apertura de proposiciones.
- 10.1.2. Cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no cumplan los requisitos establecidos en esta Invitación y sus anexos o sus precios rebasen el presupuesto asignado, conforme al artículo 38 de la Ley.

10.2. Cancelación de la Invitación o partidas de la misma

La convocante podrá cancelar la Invitación, partidas o conceptos incluidos en ésta, cuando:

- 10.2.1. Se presente caso fortuito o de fuerza mayor.
- 10.2.2. Cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para la adjudicación de los bienes requeridos, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia Convocante.

Cuando se cancele la Invitación, se avisará por escrito a todos los involucrados y se precisarán los motivos de la decisión.

11. FIRMA DEL CONTRATO

11.1. Formalización del contrato

Conforme a lo indicado en los artículos 45 y 46 de la Ley y 84 del Reglamento, el (los) licitante (s) adjudicado (s) deberá (n) formalizar el (los) contrato posterior a la notificación del fallo de la presente Invitación, por medio del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de Compranet, siempre y cuando durante este periodo no se presente alguna inconformidad que derive en la suspensión de la Invitación.

El licitante adjudicado deberá presentar previo a la firma del contrato los siguientes documentos:

- a. Acta Constitutiva.
- b. Poder Notarial del Representante Legal.
- c. Comprobante de Domicilio con fecha expedida no mayor a tres meses.
- d. RFC de la empresa.
- e. Identificación Oficial vigente del Representante Legal.
- f. Declaración Anual el ejercicio inmediato anterior.
- g. 32-D, La opinión del cumplimiento de obligaciones Fiscales, vigente y en sentido positivo correspondiente al mes en que se firma el contrato
- h. Documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el que se emita opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social.

Si el licitante no firma el contrato en la fecha establecida, por causas imputables a él mismo, se tendrá por no aceptado y se procederá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, a adjudicar el contrato al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente para el CINVESTAV y cuando la propuesta no rebase el 10% respecto de la proposición original ganadora de conformidad con lo asentado en el fallo. Asimismo, el licitante que no firme el contrato por causas imputables al mismo, será sancionado por la SFP en los términos de la Ley.

11.2. Cumplimiento de obligaciones fiscales

Para efecto de dar cumplimiento al artículo 32-D, primero, segundo, tercero, cuarto y último párrafos del Código Fiscal de la Federación, el (los) Licitante (s) adjudicado (s), deberá (n) presentar, documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, en cumplimiento con la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 24 de febrero de 2023.

11.3. Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social

Para efecto de lo señalado en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) Licitante (s) adjudicado (s), deberá (n) presentar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el que se emita opinión positiva respecto del cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, de conformidad con el Acuerdo ACDO.SA2.HCT.270422/107.P.DIR y su Anexo Único, publicado el 22 de septiembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación.

11.4. Responsabilidades del Proveedor frente a terceros

El Licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total frente a terceros por infringir derechos de patentes y/o marcas o por violar el registro de derecho de autor.

11.5. Requerimientos de información

Con motivo de las auditorías, visitas o inspecciones que se practiquen a la convocante, en los términos de lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento, y, en caso de requerirsele, cada PROVEEDOR deberá proporcionar al Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, la documentación relacionada con el contrato adjudicado derivado de este procedimiento.

11.6. Garantía de cumplimiento del contrato y prórroga

El PROVEEDOR se obliga a constituir una garantía del contrato de carácter "divisible", a favor del CINVESTAV a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato, por un importe de 10% del monto total del mismo, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de lo contrario se procederá a la rescisión administrativa del mismo. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48, último párrafo de la Ley y 103 de su Reglamento.

En caso de modificación del contrato, por ampliación al plazo de entrega o monto del mismo, el PROVEEDOR deberá presentar el endoso de su fianza respectiva de acuerdo a las disposiciones legales inherentes en la materia y a satisfacción

considerar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), de lo contrario se procederá a la rescisión administrativa del mismo. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48, último párrafo de la Ley y 103 de su Reglamento.

En caso de modificación del contrato, por ampliación al plazo de entrega o monto del mismo, el PROVEEDOR deberá presentar el endoso de su fianza respectiva de acuerdo a las disposiciones legales inherentes en la materia y a satisfacción del CINVESTAV, dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha en que firme el convenio modificatorio, de tal manera de que la misma continúe garantizando plenamente el contrato.

Se hará efectiva la garantía cuando el PROVEEDOR incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo que se encuentren estipuladas en la Invitación, sus modificaciones y del contrato que de ellas se deriven. En caso de que los bienes no fueran entregados o estuvieran incompletos, se hará efectiva la garantía por el monto total de la misma.

El CINVESTAV, a través de la Subdirección de Recursos Materiales no otorgará prórrogas, salvo por caso fortuito o de fuerza mayor, a solicitud expresa del PROVEEDOR, siempre y cuando se acredite la salvedad y se restablezcan las condiciones para que el PROVEEDOR pueda cumplir con las obligaciones a su cargo. Por causas atribuibles a la Convocante, no se requerirá de solicitud expresa del PROVEEDOR.

11.7 Penas Convencionales.

De conformidad al artículo 53 de la Ley, en el supuesto de que el PROVEEDOR incurra en atraso en el inicio de la entrega de los bienes, cubrirá al CINVESTAV por concepto de pena convencional, el 1% (uno por ciento), del monto total de la partida, por cada día natural de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, y serán determinadas en función de los bienes no entregados en tiempo, sin considerar el IVA.

El pago de la entrega de los bienes quedará condicionado, proporcionalmente al pago que el PROVEEDOR deba efectuar, por concepto de penas convencionales y deductivas en el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento, esto de acuerdo con el artículo 95 del Reglamento.

11.8. Modelo del Contrato

De conformidad con el artículo 29, fracción XVI, de la Ley en el Anexo 13.- Modelo del contrato, que como tal, forma parte integrante de esta Invitación, se presenta el modelo conforme al cual se formalizará el contrato derivado del presente proceso de invitación.

12. CONDICIONES DE PAGO

12.1. Condiciones de pago

"EL CINVESTAV", cubrirá el pago en moneda nacional de conformidad con la legislación vigente. El importe será cubierto dentro de los veinte días naturales siguientes, contados a partir de la fecha de la autorización y presentación de la factura en la ventanilla de la Subdirección de Recursos Materiales del CINVESTAV UNIDAD ZACATENCO, En dicho documento deberá recabarse el nombre de quien recibe, su firma, fecha y el sello del departamento solicitante.

El pago se cubrirá mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria referida por el PROVEEDOR.

13. CESIÓN DE DERECHOS

El PROVEEDOR, bajo ninguna circunstancia podrá ceder los derechos y obligaciones del contrato, en forma parcial o total, a favor de cualquier otra persona física o moral, ya sea de manera verbal o escrita, que con motivo de la presente Invitación se otorgue, salvo los derechos de cobro, previo consentimiento, por escrito, del CINVESTAV.

14. CAUSALES DE RESCISIÓN, TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO Y SUSPENSIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES

14.1. Rescisión administrativa del contrato

De acuerdo a lo señalado en los artículos 54, 54 Bis y 55 Bis, primer párrafo, de la Ley, 98 y 102 del Reglamento, el CINVESTAV podrá rescindir administrativamente el contrato o efectuar la terminación anticipada del mismo o determinar la suspensión de la adquisición de los bienes.

En el supuesto de que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de penalizaciones ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento cuando estas causas sean el motivo de la rescisión. En caso de rescisión, la aplicación de la garantía de cumplimiento será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.

14.2. Causales para la rescisión del contrato

Se considerarán causas imputables al PROVEEDOR para la rescisión del contrato las siguientes:

- a. Con motivo de negligencia, dolo o mala fe del PROVEEDOR en la entrega de los bienes, o en los supuestos que no corrija, modifique, sustituya, o que el CINVESTAV no acepte y que por deficiente se le hayan rechazado.
- b. Si la aplicación acumulada de las penas convencionales y/o deducciones llegan a representar el 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes objeto del presente instrumento.
- c. Si el CINVESTAV detecta anomalías en la calidad, o cualquier otro aspecto de relevancia en la adquisición de los bienes, se levantará un acta donde se harán constar los hechos, posteriormente el CINVESTAV evaluará si la irregularidad motivará algún problema en su operación y podrá rescindir el contrato, sin que exista responsabilidad de cubrir el importe de los bienes que no se hubieran entregado por parte del PROVEEDOR.
- d. Si el PROVEEDOR no presta los bienes objeto de este contrato conforme a lo establecido en el Anexo 1, (Anexo Técnico).
- e. Si el PROVEEDOR sin motivo justificado, deja de acatar o no cumpla con cualquiera de las cláusulas establecidas en el contrato
- f. Si el PROVEEDOR cede a terceras personas los derechos y obligaciones derivados del contrato, excepto los derechos de cobro, ya sean los correspondientes a una parte o a la totalidad de los mismos, en este caso deberá existir previa autorización del CINVESTAV.
- g. Por no sujetarse estrictamente a lo establecido en los lineamientos, procedimientos y requisitos que establecen la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias en vigor.
- h. Si el PROVEEDOR abandona por cualquier motivo o suspende de manera injustificada la entrega de los bienes materia del contrato.

14.3. Procedimiento de rescisión del contrato

Para este propósito, el CINVESTAV aplicará el siguiente procedimiento:

- a. En el supuesto de iniciar el procedimiento de rescisión del contrato el CINVESTAV le notificará al PROVEEDOR, por escrito, el incumplimiento en que haya incurrido y el inicio de la rescisión, contando ésta última con un término de cinco días hábiles contados a partir de que reciba la notificación, para que exponga por escrito, lo que a su derecho convenga y aporte en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- b. Transcurrido el término a que se refiere el párrafo anterior, el CINVESTAV, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el PROVEEDOR, determinará de manera fundada y motivada si resulta procedente o no

rescindir el contrato y le comunicará por escrito dicha determinación dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se haya agotado el término a que se refiere el párrafo precedente.

- c. En el supuesto de que se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar el CINVESTAV por concepto del entregados hasta el momento de la rescisión.

14.4. Terminación anticipada del contrato

Una vez formalizado el contrato, conforme al artículo 54 Bis de la Ley y 102 del Reglamento, podrá darse por terminado anticipadamente cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes adjudicados, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Estado, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la SFP.

En estos supuestos el CINVESTAV reembolsará al PROVEEDOR los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el contrato correspondiente.

14.5. La entrega de los bienes

El Licitante adjudicado deberá entregar los bienes, de acuerdo al Anexo 1, (Anexo Técnico) y conforme a lo establecido en la presente invitación.

15. INCONFORMIDADES

Con fundamento en lo establecido en los artículos 65 y 66 de la Ley, los licitantes participantes en la Invitación a Cuando Menos Tres Personas podrán presentar por escrito su inconformidad contra los actos de este procedimiento de contratación, ante el Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, cuyas oficinas se ubican en Avenida Instituto Politécnico Nacional número 2508, Colonia San Pedro Zacatenco, Código Postal 07360, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, con un horario de atención de 09:00 a 15:00 horas; o bien, mediante escrito ante la Secretaría de la Función Pública con domicilio en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, México, Ciudad de México, con horario de atención de 09:00 a 15:00 horas.

16. SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y VERIFICACIÓN POR PARTE DE LA SFP.

La SFP y el OIC en el CINVESTAV, con motivo de las auditorías, visitas o inspecciones que practiquen, podrán solicitar a los Proveedores información y/o documentación relacionada con el procedimiento de contratación o el contrato derivado de esta Invitación, para estos efectos, el PROVEEDOR deberá proporcionar la información y documentación que en su momento le requieran dichas autoridades.

17. SANCIONES.

Los Licitantes o Proveedores, así como los servidores públicos que infrinjan las disposiciones establecidas en la Ley y/o la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, serán sancionados por la SFP.

18. PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN.

Por desacuerdos derivados del cumplimiento de los contratos, los Proveedores o el CINVESTAV, podrán presentar ante la SFP la solicitud de conciliación, para que en audiencia con las partes, se concilie sobre el conflicto planteado.

en mención se publicó con fecha 20 de agosto de 2015 cuyas reformas se realizaron el 19 de febrero de 2016 y el 20 de febrero de 2017, en el Diario Oficial de la Federación.

20. JURISDICCIÓN.

Para resolución de controversias, sobre la interpretación, ejecución y cumplimiento del contrato, las partes manifiestan que están de acuerdo en someterse a la jurisdicción de los Tribunales Federales con residencia en la Ciudad de México, con renuncia a cualquier competencia que por razón de sus domicilios presentes o futuros o por otras circunstancias que pudiera corresponderles.

LA PRESENTE INVITACIÓN ESTABLECE LA LIBRE PARTICIPACIÓN Y CONCURRENCIA DE LOS LICITANTES INVITADOS QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO, LA NORMATIVIDAD VIGENTE, CONSIDERANDO ADICIONALMENTE EN CRITERIO 03 EMITIDO POR LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS LEYES DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

CIUDAD DE MÉXICO, A 15 JUNIO DE 2023.

ATENTAMENTE



ARQ. BRUNO RENÉ PALAFOX CARVALLO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

**ANEXO 1
ANEXO TÉCNICO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA N° IA-11-L4J-011L4J999-N-183-2023, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EL ALMACÉN DE PARTES DEL CINVESTAV ZACATENCO (TALLERES)"

El almacén de partes del Cinvestav requiere la adquisición de material de ferreteria para solventar las necesidades de mantenimiento realizadas por personal el mismo almacén, derivado a que desde el inicio de la pandemia no se ha realizado este abastecimiento.

La entrega de los bienes comenzará a partir de la fecha de fallo hasta 40 días posteriores al mismo y se realizara en las instalaciones del almacén de partes del Cinvestav en un horario de 09:00 a.m. – 14:00 p.m.

A continuación se especifica la relación del material de Ferreteria para el Cinvestav Unidad Zacatenco:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	abrazadera de cremallera (sin fin) industrial no 6 serie hs tipo ideal de igual o mejor calidad	3	pieza
2	abrazadera de cremallera no 10	3	pieza
3	abrazadera de cremallera no 24, ideal	3	pieza
4	abrazadera de cremallera no 36 ideal	10	pieza
5	abrazadera de una de 3.4 pulgadas nacional o alpa	30	pieza
6	abrazadera de una de 1 1.4 pulgadas nacional o alpa	10	pieza
7	abrazadera de una de 1 1.2 pulgadas nacional o alpa	15	pieza
8	acero inoxidable redondo 3.16 pulgadas aleacion tipo 304 tramo de 3 50 mts. cada uno metales cuitlahuac o saldi	4	tramo
9	"deoxidine- acondicionador para metales dupont (fm-16000)- proporciona una capa de fosfato sobre la superficie tratada, la cual ayuda a retardar la oxidacion densidad 1249 kg/lt color verde, reduccion una parte acondicionador por 4 partes de agua para lamina galvanizada y aluminio	4	litro
10	adhesivo pegacril plexiglas botella de 1 litro plexiglas	1	kgs
11	aereador de 0.5 gpl. con llave no. 2 codigo 3365091. parte etf-1021- a tipo sloan. de igual o mejor calidad	5	bote
12	aflojatodo super penetrante de 300 grs, catalogo 68-ka tipo permatex de igual o mejor calidad	10	bote
13	angulo de aluminio 1/8 x 2" aleacion 6363 t 5 no cat. 1738 tipo metales cuitlahuac de igual o mejor calidad (tramo de 3.66 mts.)	5	tramo
14	angulo de aluminio 1/8 x 3/4 " aleacion 6363 t 5 no cat 11 tramo de 3 66 cmts. metales cuitlahuac o saldi	7	tramo
15	angulo de aluminio 1/8 x 1 1/2 ", aleacion 6363 t 5 catalogo 14, tramo de 3 66 metros tipo metales cuitlahuac de igual o mejor calidad	8	tramo
16	angulo de aluminio 1/8 x 1" aleacion 6363 t5 catalogo 1725, tramo de 3 66 metros tipo metales cuitlahuac de igual o mejor	3	tramo
17	angulo de aluminio 3/16 x 2", aleacion 6363 t 5, catalogo -1739, tramo de 3 66 cmts. tipo metales cuitlahuac de igual o mejor	3	tramo
18	angulo de fierro 1/8 x 1 1/2" aceros monterrey o aceros fortuna (tramo de 6 metros)	15	tramo

19	angulo de fierro 1/8 x 1 1/4" , tramo de 6 mts cada uno tipo aceros monterrey de igual o mejor calidad	6	tramo
20	angulo de fierro 1/8 x 1" aceros monterrey o aceros fortuna (tramo de 6 metros)	10	tramo
21	apagador de quincino 10a.127v mod 5800 color marfil tipo b ticino de igual o mejor calidad	30	pieza
22	arrancador manual 2510 fg2 fhp manual 55395 squared	1	pieza
23	balaustra 2 x 32 w 120/227 v mac. phillips	50	pieza
24	banda a 35 cilla	3	pieza
25	banda b 110 cilla	2	pieza
26	bateria lithium ev. cr-p2 tipo gp 223,d/223a panasonic	10	pieza
27	bisagra latonada 110 26mm serie 10 10l 100 con perno remachado tipo phillips de igual o mejor calidad	25	pieza
28	bisagra latonada 115 38mm serie 32 32l150 con perno removible cabeza redonda para muebles phillips o fanal	20	pieza
29	bisagra latonada 120 51mm 22l200 serie 10 con perno movible cabeza redonda phillips o fanal	30	pieza
30	bisagra latonada 42ol 51mm serie 21 21l 200 con perno movible cabeza media bola tipo phillips de igual o mejor calidad	20	pieza
31	bisagra latonada 43ol 76mm serie 21 21l 300 con perno movible cabeza media bola phillips o fanal	30	pieza
32	bisagra latonada 715l 38mm serie 14 v2 14l 150 con perno movible cabeza plana tipo phillips de igual o mejor calidad	30	pieza
33	bisagra latonada 725l 64mm serie 21 21l 250 con perno movible cabeza media bola tipo phillips de igual o mejor calidad	20	pieza
34	bisagra latonada 730l 76mm serie 23 20l 250 con perno movible cabeza plana tipo phillips de igual o mejor calidad	20	pieza
35	bisagra latonada 830 76mm serie 32 v2 32l 300 con cabeza redonda tipo phillips de igual o mejor calidad	20	pieza
36	bisagra tubular de 13 mm. tipo nacional	5	pieza
37	bisagra tubular de 3.4 pulgadas tipo nacional	5	pieza
38	broca para fierro 11/64 de pul. 4 pul de largo con zanco recto mro de acero alta velocidad tipo greenfield de igual o mejor calida	3	pieza
39	broca para fierro 13.64 pulgadas dia 4 pulgadas de largo usa o grinfil	3	pieza
40	brochas 1 1.2 pulgadas mango naranja serie 401 mango de plastico 100 x ciento cerda natural perfect	10	pieza
41	brochas 3 pulgadas mango naranja pintada punta blanca cerda 100% natural serie 401 con casquillo de lamina estafiada tipo perfe de igual o mejor caldad	35	pieza
42	brochas 2 pulgadas mango naranja serie 401 mango de plastico 100% cerda natural perfect	15	pieza
43	brochas 6 pulgadas mango naranja serie 401 mango de plastico 100 % cerda natural perfect	25	pieza
44	cable de acero c.alm de fibra 5.64 pulgadas nacional	10	metro
45	candado metalico phillips no 112 cuerpo metalico reforzado y satinado con cilindro y perno de laton y contra pernos de carrete tipo phillips de igual o eior calidad	10	pieza
46	candado metalico phillips no 114 cuerpo metalico reforzado y satinado con cilindro y perno de laton y contra pernos de carrete tipo phillips de igual o mejor calidad	10	pieza
47	cartucho de gas 275 grs. tipo linmex de igual o mejor calidad	35	bote
48	cartucho para migitorio 30 ml./1.0.z selant tipo falcon	3	pieza
49	cartucho vastago para mezcladora mod r470078 tipo urea de igual o mejor calidad	10	pieza
50	casquillo de laton para fregadero 38mm tipo urea de igual o mejor calidad	5	pieza
51	centro de carga qo 8 240.120v 100 amp 1 fase 3 hilos cat qod8f tipo squared de igual o mejor calidad	2	pieza
52	cespol de bronce con tubo de laton fig 206 l tipo urea de igual o mejor calidad	2	pieza
53	cespol de plomo sencillo 1 1.2 pulgadas dia valesi	5	pieza
54	cespol de pvc de 1 1.2 pulgadas para fregadero urea	2	pieza
55	chalupe de pvc nacional	6	pieza
56	chapa latonada mod 21 l para cajones muebles y escritorios, cerrojo de acero de accion vertical tipo phillips de igual o mejor calidad	10	pieza
57	chapa latonada mod 24 l para cajones muebles y escritorios, cerrojo de accion vertical tipo phillips de igual o mejor calidad	10	pieza
58	cierra puerta penichet no 2 e2003bc estandar tipo scovill de igual o mejor calidad	2	pieza
59	cinta de teflon 1/2" para sellar roscas codigo 27010 tipo pretul de igual o mejor calidad	60	pieza
60	cinta de teflon de 19 m m poly flon o truper	30	pieza
61	cinturon de nylon 14 cms 2.4x140 mm 3m o legrad	200	pieza

62	cinturon de nylon 9.5 cms 2.4x9 5mm 3m o legrad	200	pieza
63	clavo sin cabeza 11 25 de 1a limpio de rebaba tipo alfilerillo	2	kgk
64	clavo sin cabeza 12 35 de 1a limpio de rebaba kgs tipo alfilerillo	3	kgk
65	clavo sin cabeza 15-50 de 1a limpio de rebaba tipo alfilerillo	2	kg
66	codo de cobre de 13mm x 45 grados nacobre o urrea	15	pieza
67	codo de cobre de 13mm x 90 grados nacobre o urrea	50	pieza
68	codo de cobre de 25mm x 90 grados nacobre o urrea	8	pieza
69	codo de cobre de 51mm x 90 grados catalogo 107 tipo nacobre de igual o ejor calidad	3	pieza
70	codo pvc sanitario de 51mm x 90 grados copsa o dureco	10	pieza
71	conector cobre a fierro cuerda exterior de 13mm nacobre o urrea	10	pieza
72	conector cobre a fierro cuerda exterior de 38mm nacobre o urrea	4	pieza
73	conector cobre a fierro cuerda exterior de 51mm nacobre o urrea	3	pieza
74	conector cobre a fierro cuerda interior de 13mm nacobre o urrea	10	pieza
75	conector condulet ocl 19mm serie 7 con tapa y tornillo tipo crouse hinds de igual o mejor calidad	10	pieza
76	conector condulet olr 19mm serie 7 con tapa y tornillo tipo crouse hinds de igual o mejor calidad	15	pieza
77	conector condulet ot 19mm con tapa y tornillo sola bet o crose hinds	15	pieza
78	conector curvo p.tubo flexible 13mm para conduit metalico flexible zapa plica con contra y tornillo tipo crouse hinds de igual o mejor camtidad	15	pieza
79	conector para cable uso rudo de 13 mm para cable romex y uf zamak con contra y tornillo tipo crouse hinds de igual o mejor calidad	50	pieza
80	conector recto p.tubo flexible 13mm anclo o plica	15	pieza
81	conector recto p.tubo flexible 25mm anclo o plica	6	pieza
82	conector recto p.tubo licuat 25mm anclo o plica	6	pieza
83	conjunto de diafragma doble filtro no. 3 codigo 3301502, parte a- 1041-a tipo sloan de igual o mejor calidad	20	pieza
84	contacto leviton cat 7410 hbl5361 levinton	6	pieza
85	contacto quincino cat 22 10a 127v tipo bticifio de igual o mejor calidad	10	pieza
86	contra de 25mm paera tubo cunduit anclo	20	pieza
87	cople de cobre de 13 mm. dia. nacobre o urrea	15	pieza
88	cople de cobre de 19mm de diametro nacobre o urrea	10	pieza
89	cople de cobre de 38 mm. dia. nacobre o urrea	5	pieza
90	cople para tubo conduit de 19mm	10	pieza
91	corredera p.archiverio galv 60 cms juego de 2 piezas tipo wilson de igual o mejor calidad	20	juego
92	cortador de diamante vidrio flecher	5	pieza
93	crema limpiadora p.manos cat40069 1 en botes de 4 litros permatex	2	bote
94	cruceta de bolita entrada grande qq queen grande cromada tipo urrea de igual o mejor calidad	20	pieza
97	disco para cortar metal ultra delgado de 4 1/2" de 115 x 1.2 x 22.2 mm tipo dewalt,abrasivo de igual o mejor calidad	30	pieza
98	disco para desbaste de metal 4 2/1" de 115 x 6.4 x 22.23 mm. tipo austromex de igual o mejor calida	20	pieza
99	dreen p.filtro purga automatica mod 3000 10 tipo norgren de igual o mejor calidad	1	pieza
100	embolo para fluxometro 6 litros completo tipo helvex de igual o mejor calidad	3	pieza
101	estopa blanca de primera en bolsa de 1 kgs tipo comex	15	kg
102	fija puertas phillips mod 58 l serie 1210 latonada de piso altura 5 60 pulgadas phillips	3	pieza
103	filtro regulador b 12 400 a3la con manometro norgrim	1	pieza
104	filtro regulador mod f 73c 4 ad ado con manometro tipo norgren de igual o mejor calidad	2	pieza
105	fluxometro p.wc d.manija mod 110 38 helvex	1	pieza
106	goma llantita 12 1 06 012 00 helvex	5	pieza
107	guantes camasa 35 cms. de largo, truper	10	par
108	guantes de electricista piel de cabra mod 14286 con banda elastica,tipo truper de igual o mejor calidad	40	par
109	inyector succion fuerte 910 93 t 5508 parret	2	pieza
110	jaladera tipo boton latonada 3.4 pulgadas el boton lisa c. tornillo y chapeton tipo nacional	30	pieza
111	kit de valvula para salida economizadora helvex	2	pieza
112	lamina d.acero inoxidable cal 22 acabados 2b y pulidos aleacion 316 c. vinil 122x2.44 mts tipo saldi de igual o mejor calidad	1	tramo
113	lampara comp de sobreponer de 2x39 lujo sobreponer holophane	8	pieza
114	lija de agua no 100 con dorso de papel impregnado de polimeros plasticos resistentes al agua linea a 99 en pliego tipo fandeli de igual o mejor calidad	20	pieza
115	lija de agua no 120 en pliego fandeli	10	pieza

116	lija de agua no 180 en pliego fandeli	10	pieza
117	lija de agua no 220 con dorso de papel impregnado de polimeros plasticos resistentes al agua linea a 99 en pliego tipo fandeli de igual o mejor calidad	20	pieza
118	lija de agua no 240 con dorso de papel impregnado de polimeros plasticos resistentes al agua linea a 99 en pliego tipo fandeli de igual o mejor calidad	100	pieza
119	lija de agua no 280 en pliego fandeli	100	pieza
120	lija de agua no 320 con dorso de papel impregnado de polimeros plasticos resistentes al agua linea a 99 en pliego tipo fandeli de igual o mejor calidad	10	pieza
121	lija de agua no 340 en pliego fandeli	50	pieza
122	lija de agua no 360 en pliego fandeli	50	pieza
123	lija de agua no 400 con dorso de papel impregnado de polimeros plasticos resistentes al agua linea a 99 en pliego tipo fandeli de igual o mejor calidad	50	pieza
124	lija de agua no 500 con dorso de papel impregnado de polimeros plasticos resistentes al agua linea a 99 en pliego tipo fandeli de igual o mejor calidad	10	pieza
125	lija de agua no 600 en pliego fandeli	10	pieza
126	lija de esmeril fina en pliego de tela fandeli	25	pieza
127	lija de esmeril grueso en pliego de tela fandeli	25	pieza
128	lija de esmeril mediana con dorso de tela de alta resistencia en pliego tipo fandeli de igual o mejor calidad	25	pieza
129	lija para madera de 1 1.2 en pliego de papel fandeli	25	pieza
130	lija p.madera de 2.0 en pliego de papel fandeli	10	pieza
131	valvula angula para mangera flexible, nacobre	10	pieza
132	llave cromada nariz c/rosca 13mm mod 19 cr tipo urrera de igual o mejor calidad	3	pieza
133	llave de nariz sin rosca 13 mm. cromada, urea	3	pieza
134	llave economisadora d/cierre automa mod. tv-105 elvex	2	pieza
135	lona ahulada de 1 05 cmts. de ancho urea	3	kg
136	lucita transparente de 1/4" de espesor de 1.22 x 2.44 mts. tipo plexiglas de igual o mejor calidad	2	hoja
137	lucita transparente de 1/8 pulgadas espesor de 1.22 x 2.44 cmts. plexiglas	1	hoja
138	lucita transparente de 3/8 de pulgada de espesor de 1.22 x 2.44 mts tipo plexiglas de igual o mejor calidad	1	hoja
139	manguera para lavabo fregadero f16 401 cml manguera de hule epdm espiga de cobre tuercas de laton niquelado trenzado acero ultra tipo nacobre de igual o mejor calidad	30	pieza
140	metal desplegado a i mod 304.20 industrial acero inoxidable en rollo de 10 metros tipo industrial real de igual o mejor calidad	5	metro
141	mezcladora para fregadero modelo 320 de 8 pul con cuello de ganso , aereador y cubierta al piso tipo urea. de igual o mejor calidad	10	pieza
142	mezcladora sencilla de 4 pulgadas con cubierta laton cromada urea	2	pieza
143	moldura tubular de fierro no. 121 calibre 18 pitsa (tramo de 6 metros)	5	tramo
144	moldura tubular cuadrada de 32 mm de fierro no. 208 calibre 18 (tramo de 6 metros) tipo pytsa de igual o mejor calidad	5	tramo
145	moldura tubular cuadrada de 38 mm de fierro no 207 calibre 18 piezas de 6 metros cada uno tipo pytsa, igual o ejor calidad	5	tramo
146	moldura tubular no 210 cal 18 pieza de 6 metros cada uno pytsa	5	tramo
147	moldura tubular no 241 calibre 18 pieza de 6 metros cada uno pytsa	5	tramo
148	monitor 25 mm roscado no aislado de zamak (zinc fundido a presion) tipo crouse hinds de igual o mejor calidad	25	pieza
149	monitor 32 mm anclo	10	pieza
150	monitor 38 mm anclo	10	pieza
151	mosquitero de plastico de 1 07 de ancho tipo saldi de igual o mejor calido	10	metro
152	motor c a 1 hp 127-220 volts. 1800 rpm arm 56 con cuna con capacitor con patas, siemens	2	pieza
153	motor c a 1/2 hp 127.220v 1800 rpm arm 182 t con cuna con capacitor con patas tipo siemens de igual o mejor calidad	2	pieza
154	motor c a 1/3 hp 127.220v 1800rpm arm 145 t con cuna con capacitor con patas tipo siemens de igual o mejor calidad	2	pieza
155	motor c a 3/4hp 127.220v 1800rpm arm 56 c.cuna c.capacitor c.patas siemens	2	pieza
156	motor c a 1/4hp 127.220v 1800rpm arm 56 c.cuna c.capacitor c.patas siemens	2	pieza
157	neopreno de 1.16 pulgadas de 90cm de ancho nacional	5	kg
158	neopreno de 1/4 de pulgadas x 90 cm de ancho nacional	5	kg
159	neopreno de 1/8 pulgadas de 90cm de ancho tipo nacional	5	kg
160	neopreno de 3/16 pulgadas de 90cm de ancho tipo nacional	5	kg

161	niple negro de 13 x 51 mm tipo ch de igual o mejor calidad	5	pieza
162	niple negro de 19 x 51 mm tipo ch de igual o mejor calidad	3	pieza
163	niple negro de 25 x 75mm ch o cm	3	pieza
164	nylon en placa de 1 pulgadas placa de 61 x 61 cms. nylamid	1	pieza
165	nylon en placa de 3,4 pulgadas placa de 61 x 61 cms. nylamid	1	pieza
166	pasador robusto de sobreponer con boton de seguridad 81 cm cromado tipo phillips de igual o mejor calidad	5	pieza
167	pasador mod 35 c cromado phillips	10	pieza
168	pasta para soldar de 250 gr color ambar gravedad especifica 106 +/-0.004 a 23 c +/-1c puntos de inflamacion 95.5 c tipo siler de igual o mejor calidad	6	bote
169	pera flap jack p.tanque de agua flack jack	6	pieza
170	pera sapo p.tanque inodoro flack jack	6	pieza
171	pija 8x25 galvanizada protor	300	pieza
172	pija 10x13 galvanizado protor	200	pieza
173	pija 10 x 19 galvanizada cabeza fijadora con ranura tipo cn de igual o mejor calidad	600	pieza
174	pija 10x25 galvanizado protor	300	pieza
175	pija 10x38 galvanizado protor	100	pieza
176	pija para tabla roca de 25 mm	100	pieza
177	pija para tabla roca de 8 x 50 tipo cn de igual o mejor calidad	200	pieza
178	pija p.wc con tuerca y rondana helvex o ideal estandar	2	pieza
179	pila lithium ev cr-p2 tipo gp 223,d1223a	10	pieza
180	pila alcalina plus power tamaño aa (lr6) tipo duracell de igual o mejor calidad	200	pieza
181	pila alcalina plus power tamaño aaa (lr03) tipo duracell de igual o mejor calidad	200	pieza
182	pila alcalina plus power cuadrada de 9 v (6lf22) tipo duracell de igual o mejor calidad	10	pieza
183	placa quincino de 1 unidad aluminio anodizado oro cat 100.1 quincino o betincino	10	pieza
184	placa quincino de 2 unidad aluminio anodizado oro cat 100.2 quincino o betincino	10	pieza
185	placa para apagador quincino 2 unidad mod modus quincino	10	pieza
186	placa para contacto duplex aluminio anodizada dorada cat wd95101 tipo arrow hart de igual o mejor calidad	100	pieza
187	reduccion bushing cobre 19 a 13mm nacobre o urea	6	pieza
188	reduccion bushing cobre 51 a 38mm nacobre o urea	3	pieza
189	reduccion bushing negra 10 a 6mm ch o cm	4	piezas
190	reduccion bushing negra 13 a 10mm ch o cm	4	piezas
191	reduccion bushing negra 51 a 38mm tipo ch de igual o mejor calidad	3	piezas
192	reduccion campana negra 38 a 32mm 5 pzas ch o cm	3	piezas
193	reduccion campana negra 51 a 38mm pzas ch o cm	3	piezas
194	reduccion conduit 19 a 13mm anclo o omega	5	piezas
195	regadera metalica cromada con brazo y chapeton fig 3001 tipo urea de igual o mejor calidad	10	piezas
196	remache am 45 1/8 x 7/16 cabeza de aluminio en tipo pop de igual o mejor calidad	200	piezas
197	remache am 54 5/32 x 3/8 cabeza de aluminio tipo pop de igual o mejor calidad	500	piezas
198	resbalon de lira pzas nacional	20	piezas
199	respiradores p.polvo y neblina 8715 3 m	50	piezas
200	rodaja de bola con placa ep-22 c de 2" tipo roda carga de igual o mejor calidad	20	piezas
201	rodillo pathon para pintar no 9 tipo perfect de igual o mejor calidad	20	piezas
202	rompedor de vacio no. 27 codigo 3323182, parte v-651-a tipo sloan de igual o mejor calidad	20	piezas
203	rondana de presion 1.4 pulgadas dia protor	15	piezas
204	rondana de presion 5.8 pulgadas dia protor	10	piezas
205	rondana plana 1/4 " galvanizada en bolsa de 1 kgs protor	1	kg
206	rondana plana 3/16 " galvanizada en bolsa de 1 kgs protor	1	kg
207	rondana plana 5/16 " galvanizada en bolsa de 1 kgs protor de igual o mejor calidad	1	kg
208	segueta de diente grueso t 1218d de acero sueco acero de alta velocidad todo duro tipo onix plata de igual o mejor calidad	70	pieza
209	sello mecanico t 21 de 1 1/4" con sello de teflon polyflon o vazel	3	pieza
210	silicon transparente no. 781 tipo dow courning de igual o mejor calidad	60	pieza
211	soldadura de microalambre catalogo er 705-6 (0.035#) codigo 2025 de 15 kgs tipo infra, walding wre de igual o mejor calidad	2	carrete
212	soldadura estano 95 5 z en carrete de 1/8 con 3 mts tipo omega de igual o mejor calidad	8	carrete
213	soldadura en barra 50 x 50 barra de 500 gramos z o urea	2	kg
214	soldadura en carrete 50 x 50 z en carrete de 1/8 con 3 mts tipo omega de igual o mejor calidad	8	carrete

215	solera de aluminio 1.8 x 3.4 pulgadas aleacion 6063 t 5 tramo de 3.66 metros cada uno tipo saldi de igual o mejor calidad	4	tramo
216	solera de aluminio 3.16 x 1 pulgadas aleacion 6063 t 5 tramo de 3.66 metros cada uno tipo saldi de igual o mejor calidad	4	tramo
217	soquet de porcelana base redonda iusa royer o chicago	2	pieza
218	tapa p.wc labio largo color negro ideal est-ndar	2	pieza
219	tapon capa cobre 13mm en nacobre o urea	10	pieza
220	tapon capa negro 13mm cifunsa o cm	5	pieza
221	tapon macho negro 32mm cifunsa o cm	2	pieza
222	taquete de plastico 6.4 m m 1/4 " alpa	500	pieza
223	taquete spedd plug metalico para tabla roca tipo c n de igual o mejor calidad	300	pieza
224	teflon redondo de 1 1.2 pulgadas dia tramo de 1 metros cada uno polyflon	1	metro
225	terminal tope cat 14 en amp	10	pieza
226	terminal zae 1610 de 3.16 pulgadas amp	20	pieza
227	toma vacio.aire c.grad fija espiga plarret	2	pieza
228	tornillo c.gota 1.4 x 1 1.2 pulgadas galvanizado con tuerca hexagonal protor	100	pieza
229	tornillo c.gota 1.8 x 1 pulgadas galvanizado y tuerca hexagonal en protor	100	pieza
230	tornillo c.gota 1.8 x 1.2 pulgadas con tuerca galvanizada protor	100	pieza
231	tornillo c.gota 3.16 x 1 pulgadas galvanizado con tuerca hexagonal tipo protor de igual o mejor calidad	100	pieza
232	tornillo c.gota 3.16 x 1.2 pulgadas galvanizado con tuerca hexagonal tipo protor de igual o mejor calidad	100	pieza
233	tornillo c.gota 3.16 x 2 pulgadas galvanizado y tuerca hexagonal protor	100	pieza
234	tornillo c.gota 3.16 x 3.4 pulgadas galvanizado con tuerca hexagonal protor	100	pieza
235	tornillo c.hexagonal 1.4 x 1 pulgadas galvanizado con tuerca hexagonal protor	100	pieza
236	tornillo c.hexagonal 1.4 x 1.2 pulgadas galvanizado con tuerca hexagonal protor	100	pieza
237	tornillo c.hexagonal 1.4 x 2 pulgadas galvanizado con tuerca hexagonal protor	100	pieza
238	tornillo c.hexagonal 3.8 x 1 pulgadas galvanizado con tuerca hexagonal protor	100	pieza
239	tornillo c.hexagonal 3.8 x 3 pulgadas galvanizado con tuerca hexagonal tipo protor de igual o mejor calidad	100	pieza
240	tornillo c.hexagonal 3.8 x 1 1.2 pulgadas galvanizado con tuerca hexagonal protor	100	pieza
241	tornillo para madera 10 x 50 galvanizado en caja de 144 pzas cada uno fanal o bhuller	100	pieza
242	tornillo para madera 10 x 75 galvanizado en caja de 144 pzas cada uno fanal o bhuller	100	pieza
243	tubo aluminio 3.8 pulgadas dia aleacion 6063t 8 cat 159 de 3 60 cm cada pieza metales cuitlahuac o saldi	8	tramo
244	tubo conduit 3.4 pulgadas pared gruesa con cople tramo de 3 metros cada uno tipo omega de igual o mejor calidad	35	tramo
245	tubo de cobre rigido tipo m 1 1/2 " dia. tramo de 6 metros cada uno tipo nacobre de igual o mejor calidad	2	tramo
246	tubo de cobre tipo m 3/4 " dia. rigido tramo de 6 metros cada uno nacobre o urea	2	tramo
247	tubo flexible cobre 3.8 pulgadas dia en rollo de 10 metros nacobre o urea	3	tramo
248	tubo flexible electrico 13mm dia en rollo de 10 metros cada uno plica	20	tramo
249	tubo flexible electrico 25mm dia en rollo de 10 metros cada uno plica	15	tramo
250	tubo pvc sanitario d.2 pulgadas de 6 metros de largo cada uno copsa o dureco	5	tramo
251	tubo pvc sanitario 6 pulgadas dia de 6 metros de largo cada uno tipo copsa de igual o mejor calidad	3	tramo
252	tuerca conica p.tubo flex 8 mm copsa o dureco	6	pieza
253	tuerca union de cobre soldable 25mm nacobre o urea	2	pieza
254	tuerca union de cobre soldable 38mm nacobre o urea	2	pieza
255	tuerca union negra 25 mm ch o cm	2	pieza
256	tuerca union negra 38 mm ch o cm	2	pieza
257	tuerca union negra 51 mm tipo ch de igual o mejor calidad	2	pieza
258	turbina de 5 pulgadas x 9 pulgadas x 5.8 pulgadas rot der jaula de ardilla trabajo pesado lamina cal 18 nacional	2	pieza
259	turbina de 8x4 x 5.8 rot derecha jaula de ardilla trabajo pesado lamina cal 18 tipo nacional	2	pieza
260	valvula check horizontal de resorte modelo york, europa de 2 tipo urea igual o mejor calidad	2	pieza
261	valvula compuerta soldable 25mm dia. 150 libras urea	6	pieza
262	valvula compuerta soldable 51mm dia 150 libras urea	1	pieza
263	valvula cutting p.agua 11 978 833 tipo plarret de igual o mejor calidad	6	pieza
264	valvula curtain p.aire gas 11 979 195 tipo plarret de igual o mejor calidad	6	pieza

265	valvula d.ret u ochecks d.2 pulgadas3b hor urrea	2	pieza
266	valvula para tanque bajo wc urrea	2	pieza
267	valvula de retencion tipo columpio para vapor 38mm con empaque de teflon urrea	2	pieza
268	valvula de retencion horiz p.agua 38mm urrea	2	pieza
269	valvula de retencion vertical para agua de 25mm urrea	2	pieza
270	vidrio de 5mm de 1 20x2 metros nacional	4	hoja
271	vidrio claro de 6mm 1. 20 x 2 metros tipo nacional	4	Hoja
272	discos laminados de desbaste y púlido de 41/2 pulgadas grano 80 modelo dw 8309 marca dewalt	10	pieza

Lugar y Condiciones de entrega de los bienes

Los bienes deberán ser entregados en las instalaciones del almacén de partes del "CINVESTAV" Unidad Zacatenco.

DOMICILIO	DENOMINACIÓN
Avenida Instituto Politécnico Nacional Núm. 2508, Colonia San Pedro Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07360, en la Ciudad De México	Unidad Zacatenco

El Proveedor notificará a la Subdirección de Recursos Materiales quien este designe, cuando sean entregados los bienes.

La entrega de los bienes deberá efectuarse durante las horas hábiles de los días laborales, con excepción de los solicitados de forma urgente.

Todos los materiales que suministre el proveedor deberán ser nuevos y garantizar la calidad y especificaciones requeridas

Dar aviso a el "CINVESTAV" cuando por avances tecnológicos y de diseño, algunos componentes queden descontinuados y se determine la fabricación alterna siempre y cuando no afecte la buena operación y seguridad del equipo.

ANEXO NO. 2
MANIFIESTO DE ACREDITACIÓN LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA.

Lugar y fecha.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
Presente.

_____(Nombre del representante)_____, manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que los datos aquí asentados, son ciertos, así como que cuento con facultades suficientes para comprometerme a nombre y representación de: (persona moral o física) . Entendiéndose por proposición toda la documentación que se presente para este acto de Invitación .

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA N° IA-11-L4J-011L4J999-N-183-2023, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EL ALMACÉN DE PARTES DEL CINVESTAV ZACATENCO (TALLERES)"

Registro Federal de Contribuyentes:

Nombre:

Domicilio:

Calle y Número:

Colonia:

Alcaldía o Municipio

Código Postal:

Entidad Federativa:

Teléfonos:

Fax:

Correo electrónico:

No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:

Fecha:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:

No. De Registro Público de la Propiedad y de Comercio:

Fecha:

Relación de Accionistas:

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Nombre (s):

Porcentaje:

Descripción del Objeto social:

Reformas o modificaciones al acta constitutiva:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:

Nombre del apoderado o representante del Licitante, facultado para suscribir las propuestas:

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades.

Escritura pública número:

Fecha:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se protocolizó:

No. de Registro Público de la Propiedad y de Comercio:

Protesto lo necesario

C. _____

REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO

Nota: Acompañada de una copia simple de identificación oficial vigente con fotografía, por ambos lados; en caso de personas morales, la identificación es de quien firma las propuestas

ANEXO NO. 3

NACIONALIDAD MEXICANA

Lugar y Fecha

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
Presente.**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA N° IA-11-L4J-011L4J999-N-183-2023,
para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EL ALMACÉN DE PARTES DEL CINVESTAV
ZACATENCO (TALLERES)"**

C. (APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA) SEGÚN SE ACREDITA EN EL TESTIMONIO NOTARIAL
No. _____ DE FECHA _____ OTORGADO ANTE LA FE DEL NOTARIO PÚBLICO No.
_____ DE LA CIUDAD DE _____ Y QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL FOLIO
MERCANTIL No. _____ EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE
_____, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI REPRESENTADA (NOMBRE DE LA
PERSONA FÍSICA O MORAL) ES DE NACIONALIDAD MEXICANA DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA
FRACCIÓN I DEL ART. 28 DE LA ASSP Y 35 DEL REGLAMENTO DE LA ASSP.

EN EL ENTENDIDO, DE NO MANIFESTARME CON VERACIDAD, ACEPTO QUE ELLO SEA CAUSA DE LAS
SANCIONES CORRESPONDIENTES.

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL**

ANEXO NO. 4
DECLARACIÓN DE LOS ARTICULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP

Lugar y Fecha

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
Presente.**

En cumplimiento a lo ordenado por los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y para efectos de presentar proposición y en su caso poder celebrar el contrato respectivo con ese Organismo, con relación a la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA N° IA-11-L4J-011L4J999-N-183-2023, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EL ALMACÉN DE PARTES DEL CINVESTAV ZACATENCO (TALLERES)". Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que conocemos el contenido de los artículos, así como sus alcances legales y que la empresa que represento, sus accionistas y funcionarios, no se encuentran en alguno de los supuestos que establecen estos preceptos.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL

**ANEXO NO. 5
DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**

Lugar y Fecha

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
Presente.**

En nombre y representación de _____ (Razón Social), manifiesto que personal de esta empresa o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar cualquier conducta, para que los servidores públicos del CINVESTAV induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, durante el proceso de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA N° IA-11-L4J-011L4J999-N-183-2023, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EL ALMACÉN DE PARTES DEL CINVESTAV ZACATENCO (TALLERES)"

ATENTAMENTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL**

ANEXO NO. 6

MANIFESTACIÓN DE LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE

Lugar y fecha

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
Presente

Me refiero a la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA N° IA-11-L4J-011L4J999-N-183-2023, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EL ALMACÉN DE PARTES DEL CINVESTAV ZACATENCO (TALLERES)". Yo, _____ en nombre y representación de _____ manifiesto, que me comprometo, en caso de resultar adjudicado, a entregar la opinión favorable de la autoridad fiscal.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL

Importante: Para el caso de personas físicas, deberán referirse a sí mismos.

ANEXO. 7
MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O
MEDIANA EMPRESA
(MIPYMES)

Lugar y fecha

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
Presente

Me refiero a la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA N° IA-11-L4J-011L4J999-N-183-2023, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EL ALMACÉN DE PARTES DEL CINVESTAV ZACATENCO (TALLERES)" en el que mi representada, la empresa _____, participa a través de la presente proposición.

Al respecto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que mi representada está constituida conforme a las leyes mexicanas, con Registro Federal de Contribuyentes _____ y asimismo que considerando los criterios (sector, número total de trabajadores y ventas anuales) establecidos en el Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de junio de 2009, mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de _____ con base en lo cual se estratifica como una empresa, _____.

De igual forma, declaro que la presente manifestación la hago teniendo pleno conocimiento de que la omisión, simulación o presentación de información falsa, son infracciones previstas por el artículo 8 fracciones IV y VIII, sancionables en términos de lo dispuesto por el artículo 27, ambos de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, y demás disposiciones aplicables.

ATENTAMENTE

ESTE FORMATO DEBE PRESENTARSE EN CASO DE QUE NO SE ANEXE EL DOCUMENTO DE ESTRATIFICACIÓN QUE EXPIDE LA AUTORIDAD COMPETENTE.

ANEXO NO. 8

MANIFESTACIÓN RESPONSABILIDAD LABORAL, PENAL, CIVIL O DE CUALQUIER ÍNDOLE.

Lugar y fecha

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
Presente

Me refiero a la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA N° IA-11-L4J-011L4J999-N-183-2023, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EL ALMACÉN DE PARTES DEL CINVESTAV ZACATENCO (TALLERES)".

Declaro que el licitante _____, a quien represento, que en caso de resultar adjudicado deslinda al CINVESTAV de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier índole que por motivo del cumplimiento del contrato que se derive, se causare por o a favor del personal de su empresa.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO NO. 9
MANIFESTACIÓN QUE NO PARTICIPAN EN ESTA CONVOCATORIA, PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE
ENCUENTREN INHABILITADAS

Lugar y fecha

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
Presente

Me refiero a la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA N° IA-11-L4J-011L4J999-N-183-2023, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EL ALMACÉN DE PARTES DEL CINVESTAV ZACATENCO (TALLERES)".

En mi nombre y representación del licitante _____ (razón social) _____, manifiesto que por mi conducto, no participan en esta Invitación, personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas, con el propósito de evadir los efectos de la inhabilitación.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO NO. 10

LUGAR Y FECHA

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
Presente**

En cumplimiento con los requisitos establecidos en la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA N° IA-11-L4J-011L4J999-N-183-2023, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EL ALMACÉN DE PARTES DEL CINVESTAV ZACATENCO (TALLERES)"

Declaro que el servicio que ofertamos y los insumos que se utilizarán para su prestación cumplen con normas de calidad (Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o las Normas de Referencia Aplicables; o las normas propias de calidad de la empresa) debiendo enunciarlas y describirlas por partida adjuntando copia simple, de acuerdo a lo establecido en los artículos 20 Fracción VII de "LA LEY" y 31 de su Reglamento y 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO NO. 11

CURRICULUM VITAE DE LA PERSONA MORAL O FÍSICA, PARTICIPANTE INCLUYENDO ENTRE OTRO LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, PLANTILLA DE PERSONAL, LA RELACIÓN DE LOS PRINCIPALES CLIENTES VIGENTES, CON DIRECCIÓN, TELÉFONO Y PERSONA CON LA QUE PUEDA PEDIR REFERENCIAS.

LUGAR Y FECHA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN

Presente

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA N° IA-11-L4J-011L4J999-N-183-2023, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EL ALMACÉN DE PARTES DEL CINVESTAV ZACATENCO (TALLERES)"

CURRICULUM: ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y PLANTILLA DE PERSONAL

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO NO. 12

PRESENTAR COMO MÍNIMO COPIA DE UN CONTRATO REFERENTE A ESTA CONTRATACIÓN, SIN INCLUIR MONTOS, PERO CON FIRMAS AUTÓGRAFAS QUE HUBIERE CELEBRADO, CON CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SIMILARES A LA CONTRATACIÓN OBJETO DE LA PRESENTE INVITACIÓN

LUGAR Y FECHA

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
Presente**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA N° IA-11-L4J-011L4J999-N-183-2023, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EL ALMACÉN DE PARTES DEL CINVESTAV ZACATENCO (TALLERES)"

ATENTAMENTE

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL**

ANEXO 13

MANIFESTACIÓN QUE EN SU PLANTA LABORAL CUENTAN CUANDO MENOS CON UN CINCO POR CIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FECHA Y LUGAR

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
Presente

En cumplimiento con los requisitos establecidos en la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA N° IA-11-L4J-011L4J999-N-183-2023, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EL ALMACÉN DE PARTES DEL CINVESTAV ZACATENCO (TALLERES)"

Escrito mediante el cual los participantes manifiesten que su planta laboral cuentan cuando menos con un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuyas altas en el Instituto Mexicano del Seguro Social se hayan dado con seis meses de antelación a la fecha prevista para firma del contrato respectivo, obligándose a presentar en original y copia para cotejo las altas mencionadas. (SI ES EL CASO)

ATENTAMENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO NO. 14

MANIFESTACIÓN DE CONOCER EL MODELO DE CONTRATO

LUGAR Y FECHA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
Presente

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA N° IA-11-L4J-011L4J999-N-183-2023,
para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EL ALMACÉN DE PARTES DEL CINVESTAV
ZACATENCO (TALLERES)"

En mi nombre y representación del licitante _____ (razón social) _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad, que
conozco el modelo del contrato y mi conformidad de ajustarse a sus términos.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL

**ANEXO NO. 14.1
MODELO DEL CONTRATO**



CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL

AV. INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, No. 2500, COL. SAN PEDRO ZACATEPEC, CIUDAD DE MEXICO, 07300

PEDIDO NACIONAL

PROVEEDOR: FACTURANTE: CENTRO DE INVESTIGACION Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL S.C. CIE-001026-1US	DIA: <input type="text"/> MES: <input type="text"/> AÑO: <input type="text"/> PEDIDO: <input type="text"/> DIMENSIONES DE PAQUETE: <input type="text"/> DIMENSIONES DE ENTREGA: <input type="text"/> FUNDAMENTO LEGAL, ART: <input type="text"/> COMPRADOR: <input type="text"/> FECHA DE: <input type="text"/> DE <input type="text"/>	ESTRUCTURA ENTREGABLE: <input type="text"/> DEPARTAMENTO: <input type="text"/> PROCEDIMIENTO DE ACQUISICION: <input type="text"/>	PEDIDO No. <input type="text"/> PAQUETE DE HERRAMIENTAS MANEJO DE CUANTIA SUFICIENTE METRICA. REQUISICION No. BENEFICIARIO DEL FINANCIAMIENTO: CLAVE: FOLIO No.:
--	---	---	--

PARTIDA ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNIDAD	PRECIO TOTAL

AUTORIZACIONES ESP/ALC: _____ RECE: _____ AUTOPRO: _____	SE SOLICITA LAS CANTIDADES ESTIMADAS EN EL REVERSO DE ESTE PEDIDO. NOMBRE: _____ FIRMA: _____ FECHA: _____
--	---

PROVEEDOR

ANEXO NO. 15
PROPUESTA ECONÓMICA

LUGAR Y FECHA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
Presente

Me refiero a la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA N° IA-11-L4J-011L4J999-N-183-2023, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EL ALMACÉN DE PARTES DEL CINVESTAV ZACATENCO (TALLERES)"

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	abrazadera de cremallera (sin fin) industrial no 6 serie hs tipo ideal de igual o mejor calidad	3	pieza		
2	abrazadera de cremallera no 10	3	pieza		
3	abrazadera de cremallera no 24, ideal	3	pieza		
4	abrazadera de cremallera no 36 ideal	10	pieza		
5	abrazadera de una de 3.4 pulgadas nacional o alpa	30	pieza		
6	abrazadera de una de 1.4 pulgadas nacional o alpa	10	pieza		
7	abrazadera de una de 1.2 pulgadas nacional o alpa	15	pieza		
8	acero inoxidable redondo 3.16 pulgadas aleacion tipo 304 tramo de 3.50 mts. cada uno metales cuitlahuac o saldi	4	tramo		
9	"deoxidina- acondicionador para metales dupont (fm-16000)- proporciona una capa de fosfato sobre la superficie tratada, la cual ayuda a retardar la oxidacion densidad 1249 kg/lit color verde, reduccion una parte acondicionador por 4 partes de agua para lamina galvanizada y aluminio	4	litro		
10	adhesivo pegacril plexiglas botella de 1 litro plexiglas	1	kgs		
11	aereador de 0.5 gpl. con llave no. 2 codigo 3365091. parte etf-1021- a tipo sloan. de igual o mejor calidad	5	bote		
12	aflojatoado super penetrante de 300 grs, catalogo 68-ka tipo permatex de igual o mejor calidad	10	bote		
13	angulo de aluminio 1/8 x 2" aleacion 6363 t 5 no cat. 1738 tipo metales cuitlahuac de igual o mejor calidad (tramo de 3.66 mts.)	5	tramo		
14	angulo de aluminio 1/8 x 3/4 " aleacion 6363 t 5 no cat 11 tramo de 3.66 cmts. metales cuitlahuac o saldi	7	tramo		
15	angulo de aluminio 1/8 x 1 1/2 ", aleacion 6363 t 5 catalogo 14, tramo de 3.66 metros tipo metales cuitlahuac de igual o mejor calidad	8	tramo		
16	angulo de aluminio 1/8 x 1" aleacion 6363 t 5 catalogo 1725, tramo de 3.66 metros tipo metales cuitlahuac de igual o mejor	3	tramo		
17	angulo de aluminio 3/16 x 2", aleacion 6363 t 5, catalogo -1739, tramo de 3.66 cmts. tipo metales cuitlahuac de igual o mejor	3	tramo		
18	angulo de fierro 1/8 x 1 1/2" aceros monterrey o aceros fortuna (tramo de 6 metros)	15	tramo		
19	angulo de fierro 1/8 x 1 1/4" , tramo de 6 mts cada uno tipo aceros monterrey de igual o mejor calidad	6	tramo		
20	angulo de fierro 1/8 x 1" aceros monterrey o aceros fortuna (tramo de 6 metros)	10	tramo		
21	apagador de quincino 10a.127v mod 5800 color marfil tipo b ticino de igual o mejor calidad	30	pieza		
22	arrancador manual 2510 fg2 fhp manual 55395 squared	1	pieza		
23	balastra 2 x 32 w 120/227 v mac. pillips	50	pieza		
24	banda a 35 cilla	3	pieza		
25	banda b 110 cilla	2	pieza		
26	bateria lithium ev. cr-p2 tipo gp 223,dl223a panasonic	10	pieza		
27	bisagra latonada 110 26mm serie 10 101 100 con perno remachado tipo phillips de igual o mejor calidad	25	pieza		
28	bisagra latonada 115 38mm serie 32 321150 con perno removible cabeza redonda para muebles phillips o fanal	20	pieza		

29	bisagra latonada 120 51mm 22 200 serie 10 con perno movable cabeza redonda phillips o fanal	30	pieza		
30	bisagra latonada 42ol 51mm serie 21 21 200 con perno movable cabeza media bola tipo phillips de igual o mejor calidad	20	pieza		
31	bisagra latonada 43ol 76mm serie 21 21 300 con perno movable cabeza media bola phillips o fanal	30	pieza		
32	bisagra latonada 715l 38mm serie 14 v2 14 150 con perno movable cabeza plana tipo phillips de igual o mejor calidad	30	pieza		
33	bisagra latonada 725l 64mm serie 21 21 250 con perno movable cabeza media bola tipo phillips de igual o mejor calidad	20	pieza		
34	bisagra latonada 730l 76mm serie 23 20 250 con perno movable cabeza plana tipo phillips de igual o mejor calidad	20	pieza		
35	bisagra latonada 830 76mm serie 32 v2 32 300 con cabeza redonda tipo phillips de igual o mejor calidad	20	pieza		
36	bisagra tubular de 13 mm. tipo nacional	5	pieza		
37	bisagra tubular de 3.4 pulgadas tipo nacional	5	pieza		
38	broca para fierro 1 1/64 de pul. 4 pul de largo con zanco recto mro de acero alta velocidad tipo greenfield de igual o mejor calidad	3	pieza		
39	broca para fierro 13.64 pulgadas dia 4 pulgadas de largo usa o grinfil	3	pieza		
40	brochas 1 1.2 pulgadas mango naranja serie 401 mango de plastico 100 x ciento cerda natural perfect	10	pieza		
41	brochas 3 pulgadas mango naranja pintada punta blanca cerda 100% natural serie 401 con casquillo de lamina estañada tipo perfe de igual o mejor calidad	35	pieza		
42	brochas 2 pulgadas mango naranja serie 401 mango de plastico 100% cerda natural perfect	15	pieza		
43	brochas 5 pulgadas mango naranja serie 401 mango de plastico 100 % cerda natural perfect	25	pieza		
44	cable de acero c.alm de fibra 5.64 pulgadas nacional	10	metro		
45	candado metalico phillips no 112 cuerpo metalico reforzado y satinado con cilindro y perno de laton y contra pernos de carrete tipo phillips de igual o mejor calidad	10	pieza		
46	candado metalico phillips no 114 cuerpo metalico reforzado y satinado con cilindro y perno de laton y contra pernos de carrete tipo phillips de igual o mejor calidad	10	pieza		
47	cartucho de gas 275 grs. tipo linmex de igual o mejor calidad	35	bote		
48	cartucho para migitorio 30 ml./1.0 z selant tipo falcon	3	pieza		
49	cartucho vastago para mezcladora mod r470078 tipo urea de igual o mejor calidad	10	pieza		
50	casquillo de laton para fregadero 38mm tipo urea de igual o mejor calidad	5	pieza		
51	centro de carga qo 8 240.120v 100 amp 1 fase 3 hilos cat qod8f tipo squared de igual o mejor calidad	2	pieza		
52	cespol de bronce con tubo de laton fig 206 l tipo urea de igual o mejor calidad	2	pieza		
53	cespol de plomo sencillo 1 1.2 pulgadas dia valesi	5	pieza		
54	cespol de pvc de 1 1.2 pulgadas para fregadero urea	2	pieza		
55	chalupa de pvc nacional	6	pieza		
56	chapa latonada mod 21 l para cajones muebles y escritorios, cerrojo de acero de accion vertical tipo phillips de igual o mejor calidad	10	pieza		
57	chapa latonada mod 24 l para cajones muebles y escritorios, cerrojo de accion vertical tipo phillips de igual o mejor calidad	10	pieza		
58	cierra puerta panichet no 2 e2003bc estandar tipo scovill de igual o mejor calidad	2	pieza		
59	cinta de teflon 1/2" para sellar roscas codigo 27010 tipo pretul de igual o mejor calidad	60	pieza		
60	cinta de teflon de 19 m m poly flon o truper	30	pieza		
61	cinturon de nylon 14 cms 2.4x140 mm 3m o legrad	200	pieza		
62	cinturon de nylon 9.5 cms 2.4x9 5mm 3m o legrad	200	pieza		
63	clavo sin cabeza 11 25 de 1a limpio de rebaba tipo alfilerillo	2	kgk		
64	clavo sin cabeza 12 35 de 1a limpio de rebaba kgs tipo alfilerillo	3	kgk		
65	clavo sin cabeza 15-50 de 1a limpio de rebaba tipo alfilerillo	2	kg		
66	codo de cobre de 13mm x 45 grados nacobre o urea	15	pieza		

67	codo de cobre de 13mm x 90 grados nacobre o urrea	50	pieza	
68	codo de cobre de 25mm x 90 grados nacobre o urrea	8	pieza	
69	codo de cobre de 51mm x 90 grados catalogo 107 tipo nacobre de igual o ejor calidad	3	pieza	
70	codo pvc sanitario de 51mm x 90 grados copsa o dureco	10	pieza	
71	conector cobre a fierro cuerda exterior de 13mm nacobre o urrea	10	pieza	
72	conector cobre a fierro cuerda exterior de 38mm nacobre o urrea	4	pieza	
73	conector cobre a fierro cuerda exterior de 51mm nacobre o urrea	3	pieza	
74	conector cobre a fierro cuerda interior de 13mm nacobre o urrea	10	pieza	
75	conector condulet oll 19mm serie 7 con tapa y tornillo tipo crouse hinds de igual o mejor calidad	10	pieza	
76	conector condulet olr 19mm serie 7 con tapa y tornillo tipo crouse hinds de igual o mejor calidad	15	pieza	
77	conector condulet ot 19mm con tapa y tornillo sola bet o crouse hinds	15	pieza	
78	conector curvo p.tubo flexible 13mm para conduit metalico flexible zapa plica con contra y tornillo tipo cruose hinds de igual o mejor cantidad	15	pieza	
79	conector para cable uso rudo de 13 mm para cable romex y uf zamak con contra y tornillo tipo crouse hinds de igual o mejor calidad	50	pieza	
80	conector recto p.tubo flexible 13mm anclo o plica	15	pieza	
81	conector recto p.tubo flexible 25mm anclo o plica	6	pieza	
82	conector recto p.tubo licuat 25mm anclo o plica	6	pieza	
83	conjunto de diafragma doble filtro no. 3 codigo 3301502, parte a- 1041-a tipo sloan de igual o mejor calidad	20	pieza	
84	contacto leviton cat 7410 hbl5361 levinton	6	pieza	
85	contacto quincino cat 22 10a 127v tipo bticño de igual o mejor calidad	10	pieza	
86	contra de 25mm paera tubo conduit anclo	20	pieza	
87	cople de cobre de 13 mm. dia. nacobre o urrea	15	pieza	
88	cople de cobre de 19mm de diametro nacobre o urrea	10	pieza	
89	cople de cobre de 38 mm. dia. nacobre o urrea	5	pieza	
90	cople para tubo conduit de 19mm	10	pieza	
91	corredera p.archiverio galv 60 cms juego de 2 piezas tipo wilson de igual o mejor calidad	20	juego	
92	cortador de diamante vidrio flecher	5	pieza	
93	crema limpiadora p.manos cat40069 1 en botes de 4 litros permatrix	2	bote	
94	cruceta de bolita entrada grande qg queen grande cromada tipo urrea de igual o mejor calidad	20	pieza	
97	disco para cortar metal ultra delgado de 4 1/2" de 115 x 1.2 x 22.2 mm tipo dewalt,abrasivo de igual o mejor calidad	30	pieza	
98	disco para desbaste de metal 4 2/1" de 115 x 6.4 x 22.23 mm. tipo austromex de igual o mejor calida	20	pieza	
99	dreen p.filtro purga automatica mod 3000 10 tipo norgren de igual o mejor calidad	1	pieza	
100	embolo para fluxometro 6 litros completo tipo helvex de igual o mejor calidad	3	pieza	
101	estopa blanca de primera en bolsa de 1 kgs tipo comex	15	kg	
102	fija puertas phillips mod 58 l serie 1210 latonada de piso altura 5 60 pulgadas phillips	3	pieza	
103	filtro regulador b 12 400 a3la con manometro norgrim	1	pieza	
104	filtro regulador mod f73c 4 ad ado con manometro tipo norgren de igual o mejor calidad	2	pieza	
105	fluxometro p.wc d.manija mod 110 38 helvex	1	pieza	
106	goma llantita 12 1 06 012 00 helvex	5	pieza	
107	guantes camasa 35 cms. de largo, truper	10	par	
108	guantes de electricista piel de cabra mod 14286 con banda elastica,tipo truper de igual o mejor calidad	40	par	
109	inyector succion fuerte 910 93 t 5508 plarret	2	pieza	
110	jaladera tipo boton latonada 3.4 pulgadas el boton lisa c. tornillo y chapeton tipo nacional	30	pieza	
111	kit de valvula para salida economizadora helvex	2	pieza	
112	lamina d.acero inoxidable cal 22 acabados 2b y pulidos aleacion 316 c. vinil 122x2.44 mts tipo saldi de igual o mejor calidad	1	tramo	

113	lampara comp de sobreponer de 2x39 lujo sobreponer holophane	8	pieza		
114	lija de agua no 100 con dorso de papel impregnado de polimeros plasticos resistentes al agua linea a 99 en pliego tipo fandeli de igual o mejor calidad	20	pieza		
115	lija de agua no 120 en pliego fandeli	10	pieza		
116	lija de agua no 180 en pliego fandeli	10	pieza		
117	lija de agua no 220 con dorso de papel impregnado de polimeros plasticos resistentes al agua linea a 99 en pliego tipo fandeli de igual o mejor calidad	20	pieza		
118	lija de agua no 240 con dorso de papel impregnado de polimeros plasticos resistentes al agua linea a 99 en pliego tipo fandeli de igual o mejor calidad	100	pieza		
119	lija de agua no 280 en pliego fandeli	100	pieza		
120	lija de agua no 320 con dorso de papel impregnado de polimeros plasticos resistentes al agua linea a 99 en pliego tipo fandeli de igual o mejor calidad	10	pieza		
121	lija de agua no 340 en pliego fandeli	50	pieza		
122	lija de agua no 360 en pliego fandeli	50	pieza		
123	lija de agua no 400 con dorso de papel impregnado de polimeros plasticos resistentes al agua linea a 99 en pliego tipo fandeli de igual o mejor calidad	50	pieza		
124	lija de agua no 500 con dorso de papel impregnado de polimeros plasticos resistentes al agua linea a 99 en pliego tipo fandeli de igual o mejor calidad	10	pieza		
125	lija de agua no 600 en pliego fandeli	10	pieza		
126	lija de esmeril fina en pliego de tela fandeli	25	pieza		
127	lija de esmeril grueso en pliego de tela fandeli	25	pieza		
128	lija de esmeril mediana con dorso de tela de alta resistencia en pliego tipo fandeli de igual o mejor calidad	25	pieza		
129	lija para madera de 1 1.2 en pliego de papel fandeli	25	pieza		
130	lija p.madera de 2.0 en pliego de papel fandeli	10	pieza		
131	valvula angula para mangera flexible, nacobre	10	pieza		
132	llave cromada nariz c/rosca 13mm mod 19 cr tipo urrera de igual o mejor calidad	3	pieza		
133	llave de nariz sin rosca 13 mm. cromada, urrea	3	pieza		
134	llave economisadora d/cierre automa mod. tv-105 elvex	2	pieza		
135	lona ahulada de 1 05 cmts. de ancho urrea	3	kg		
136	lucita transparente de 1/4" de espesor de 1.22 x 2.44 mts. tipo plexiglas de igual o mejor calidad	2	hoja		
137	lucita transparente de 1/8 pulgadas espesor de 1.22 x 2.44 cmts. plexiglas	1	hoja		
138	lucita transparente de 3/8 de pulgada de espesor de 1.22 x 2.44 mts tipo plexiglas de igual o mejor calidad	1	hoja		
139	manguera para lavabo fregadero f16 401 cml manguera de hule epdm espiga de cobre tuercas de laton niquelado trenzado acero ultra tipo nacobre de igual o mejor calidad	30	pieza		
140	metal desplegado a i mod 304.20 industrial acero inoxidable en rollo de 10 metros tipo industrial real de igual o mejor calidad	5	metro		
141	mezcladora para fregadero modelo 320 de 8 pul con cuello de ganso , aereador y cubierta al piso tipo urrea. de igual o mejor calidad	10	pieza		
142	mezcladora sencilla de 4 pulgadas con cubierta laton cromada urrea	2	pieza		
143	moldura tubular de fierro no. 121 calibre 18 pitsa (tramo de 6 metros)	5	tramo		
144	moldura tubular cuadrada de 32 mm de fierro no. 208 calibre 18 (tramo de 6 metros) tipo pytsa de igual o mejor calidad	5	tramo		
145	moldura tubular cuadrada de 38 mm de fierro no 207 calibre 18 piezas de 6 metros cada uno tipo pytsa, igual o eor calidad	5	tramo		
146	moldura tubular no 210 cal 18 pieza de 6 metros cada uno pytsa	5	tramo		
147	moldura tubular no 241 calibre 18 pieza de 6 metros cada uno pytsa	5	tramo		
148	monitor 25 mm rosado no aislado de zamak (zinc fundido a presion) tipo crouse hinds de igual o mejor calidad	25	pieza		
149	monitor 32 mm anclo	10	pieza		
150	monitor 38 mm anclo	10	pieza		
151	mosquitero de plastico de 1 07 de ancho tipo saldi de igual o mejor calido	10	metro		
152	motor c a 1 hp 127-220 volts. 1800 rpm arm 56 con cuna con capacitor con patas, siemens	2	pieza		
153	motor c a 1/2 hp 127.220v 1800 rpm arm 182 t con cuna con capacitor con patas tipo siemens de igual o mejor calidad	2	pieza		

154	motor c a 1/3 hp 127.220v 1800rpm arm 145 t con cuna con capacitor con patas tipo siemens de igual o mejor calidad	2	pieza	
155	motor c a 3/4hp 127.220v 1800rpm arm 56 c.cuna c.capacitor c.patas siemens	2	pieza	
156	motor c a 1/4hp 127.220v 1800rpm arm 56 c.cuna c.capacitor c.patas siemens	2	pieza	
157	neopreno de 1.16 pulgadas de 90cm de ancho nacional	5	kg	
158	neopreno de 1/4 de pulgadas x 90 cm de ancho nacional	5	kg	
159	neopreno de 1/8 pulgadas de 90cm de ancho tipo nacional	5	kg	
160	neopreno de 3/16 pulgadas de 90cm de ancho tipo nacional	5	kg	
161	niple negro de 13 x 51 mm tipo ch de igual o mejor calidad	5	pieza	
162	niple negro de 19 x 51 mm tipo ch de igual o mejor calidad	3	pieza	
163	niple negro de 25 x 75mm ch o cm	3	pieza	
164	nylon en placa de 1 pulgadas placa de 61 x 61 cmts. nylamid	1	pieza	
165	nylon en placa de 3.4 pulgadas placa de 61 x 61 cmts. nylamid	1	pieza	
166	pasador robusto de sobreponer con boton de seguridad 81 cm cromado tipo phillips de igual o mejor calidad	5	pieza	
167	pasador mod 35 c cromado phillips	10	pieza	
168	pasta para soldar de 250 gr color ambar gravedad especifica 106 +/-0.004 a 23 c +/-1c puntos de inflamacion 95.5 c tipo siler de igual o mejor calidad	6	bote	
169	pera flap jack p.tanque de agua flask jack	6	pieza	
170	pera sapo p.tanque inodoro flask jack	6	pieza	
171	pija 8x25 galvanizada protor	300	pieza	
172	pija 10x13 galvanizado protor	200	pieza	
173	pija 10 x 19 galvanizada cabeza fijadora con ranura tipo cn de igual o mejor calidad	600	pieza	
174	pija 10x25 galvanizado protor	300	pieza	
175	pija 10x38 galvanizado protor	100	pieza	
176	pija para tabla roca de 25 mm	100	pieza	
177	pija para tabla roca de 8 x 50 tipo cn de igual o mejor calidad	200	pieza	
178	pija p.wc con tuerca y rondana helvex o ideal estandar	2	pieza	
179	pila lithium ev cr-p2 tipo gp 223,d1223a	10	pieza	
180	pila alcalina plus power tamaño aa (lr6) tipo duracell de igual o mejor calidad	200	pieza	
181	pila alcalina plus power tamaño aaa (lr03) tipo duracel de igual o mejor calidad	200	pieza	
182	pila alcalina plus power cuadrada de 9 v (6lf22) tipo duracel de igual o mejor calidad	10	pieza	
183	placa quincino de 1 unidad aluminio anodizado oro cat 100.1 quincino o betincino	10	pieza	
184	placa quincino de 2 unidad aluminio anodizado oro cat 100.2 quincino o betincino	10	pieza	
185	placa para apagador quincino 2 unidad mod modus quincino	10	pieza	
186	placa para contacto duplex aluminio anodizada dorada cat wd95101 tipo arrow hart de igual o mejor calidad	100	pieza	
187	reduccion bushing cobre 19 a 13mm nacobre o urrea	6	pieza	
188	reduccion bushing cobre 51 a 38mm nacobre o urrea	3	pieza	
189	reduccion bushing negra 10 a 6mm ch o cm	4	piezas	
190	reduccion bushing negra 13 a 10mm ch o cm	4	piezas	
191	reduccion bushing negra 51 a 38mm tipo ch de igual o mejor calidad	3	piezas	
192	reduccion campana negra 38 a 32mm 5 pzas ch o cm	3	piezas	
193	reduccion campana negra 51 a 38mm pzas ch o cm	3	piezas	
194	reduccion conduit 19 a 13mm anclo o omega	5	piezas	
195	regadera metalica cromada con brazo y chapeton fig 3001 tipo urrea de igual o mejor calidad	10	piezas	
196	remache am 45 1/8 x 7/16 cabeza de aluminio en tipo pop de igual o mejor calidad	200	piezas	
197	remache am 54 5/32 x 3/8 cabeza de aluminio tipo pop de igual o mejor calidad	500	piezas	
198	resbalon de lira pzas nacional	20	piezas	
199	respiradores p.pollo y neblina 8715 3 m	50	piezas	

200	rodaja de bola con placa ep-22 c de 2" tipo roda carga de igual o mejor calidad	20	piezas		
201	rodillo pachon para pintar no 9 tipo perfect de igual o mejor calidad	20	piezas		
202	rompedor de vacio no. 27 codigo 3323182, parte v-651-a tipo sloan de igual o mejor calida	20	piezas		
203	rondana de presion 1.4 pulgadas dia protor	15	piezas		
204	rondana de presion 5.8 pulgadas dia protor	10	piezas		
205	rondana plana 1/4 " galvanizada en bolsa de 1 kgs protor	1	kg		
206	rondana plana 3/16 " galvanizada en bolsa de 1 kgs protor	1	kg		
207	rondana plana 5/16 " galvanizada en bolsa de 1 kgs protor de igual o mejor calidad	1	kg		
208	segueta de diente grueso t 1218d de acero sueco acero de alta velocidad todo duro tipo onix plata de igual o mejor calidad	70	pieza		
209	sello mecanico t 21 de 1 1/4" con sello de teflon polyflon o vazel	3	pieza		
210	silicon transparente no. 781 tipo dow courning de igual o mejor calidad	60	pieza		
211	soldadura de microalambre catalogo er 705-6 (0.035#) codigo 2025 de 15 kgs tipo infra, walding wre de igual o mejor calidad	2	carrete		
212	soldadura estano 95 5 z en carrete de 1/8 con 3 mts tipo omega de igual o mejor calidad	8	carrete		
213	soldadura en barra 50 x 50 barra de 500 gramos z o urrea	2	kg		
214	soldadura en carrete 50 x 50 z en carrete de 1/8 con 3 mts tipo omega de igual o mejor calidad	8	carrete		
215	solera de aluminio 1.8 x 3.4 pulgadas aleacion 6063 t 5 tramo de 3.66 metros cada uno tipo saldi de igual o mejor calidad	4	tramo		
216	solera de aluminio 3.16 x 1 pulgadas aleacion 6063 t 5 tramo de 3.66 metros cada uno tipo saldi de igual o mejor calidad	4	tramo		
217	soquet d e porcelana base redonda lusa royer o chicago	2	pieza		
218	tapa p.wc labio largo color negro ideal est-ndar	2	pieza		
219	tapon capa cobre 13mm en nacobre o urrea	10	pieza		
220	tapon capa negro 13mm cifunsa o cm	5	pieza		
221	tapon macho negro 32mm cifunsa o cm	2	pieza		
222	taquete de plastico 6 4 m m 1/4 " alpa	500	pieza		
223	taquete spedd plug metalico para tabla roca tipo c n de igual o mejor calidad	300	pieza		
224	teflon redondo de 1 1.2 pulgadas dia tramo de 1 metros cada uno polyflon	1	metro		
225	terminal tope cat 14 en amp	10	pieza		
226	terminal zae 1610 de 3.16 pulgadas amp	20	pieza		
227	toma vacio.aire c.grad fija espiga plarret	2	pieza		
228	tornillo c.gota 1.4 x 1 1.2 pulgadas galvanizado con tuerca hexagonal protor	100	pieza		
229	tornillo c.gota 1.8 x 1 pulgadas galvanizado y tuerca hexagonal en protor	100	pieza		
230	tornillo c.gota 1.8 x 1.2 pulgadas con tuerca galvanizada protor	100	pieza		
231	tornillo c.gota 3.16 x 1 pulgadas galvanizado con tuerca hexagonal tipo protor de igual o mejor calidad	100	pieza		
232	tornillo c.gota 3.16 x 1.2 pulgadas galvanizado con tuerca hexagonal tipo protor de igual o mejor calidad	100	pieza		
233	tornillo c.gota 3.16 x 2 pulgadas galvanizado y tuerca hexagonal protor	100	pieza		
234	tornillo c.gota 3.16 x 3.4 pulgadas galvanizado con tuerca hexagonal protor	100	pieza		
235	tornillo c.hexagonal 1.4 x 1 pulgadas galvanizado con tuerca hexagonal protor	100	pieza		
236	tornillo c.hexagonal 1.4 x 1.2 pulgadas galvanizado con tuerca hexagonal protor	100	pieza		
237	tornillo c.hexagonal 1.4 x 2 pulgadas galvanizado con tuerca hexagonal protor	100	pieza		
238	tornillo c.hexagonal 3.8 x 1 pulgadas galvanizado con tuerca hexagonal protor	100	pieza		
239	tornillo c.hexagonal 3.8 x 3 pulgadas galvanizado con tuerca hexagonal tipo protor de igual o mejor calidad	100	pieza		
240	tornillo c.hexagonal 3.8 x 1 1.2 pulgadas galvanizado con tuerca hexagonal protor	100	pieza		
241	tornillo para madera 10 x 50 galvanizado en caja de 144 pzas cada uno fanal o bhuller	100	pieza		
242	tornillo para madera 10 x 75 galvanizado en caja de 144 pzas cada uno fanal o bhuller	100	pieza		
243	tubo aluminio 3.8 pulgadas dia aleacion 6063t 8 cat 159 de 3 60 cm cada pieza metales cuitlahuac o saldi	8	tramo		

244	tubo conduit 3.4 pulgada pared gruesa con cople tramo de 3 metros cada uno tipo omega de igual o mejor calidad	35	tramo		
245	tubo de cobre rígido tipo m 1 1/2 " dia. tramo de 6 metros cada uno tipo nacobre de igual o mejor calidad	2	tramo		
246	tubo de cobre tipo m 3/4 " dia. rígido tramo de 6 metros cada uno nacobre o urrea	2	tramo		
247	tubo flexible cobre 3.8 pulgadas dia en rollo de 10 metros nacobre o urrea	3	tramo		
248	tubo flexible eléctrico 13mm dia en rollo de 10 metros cada uno plica	20	tramo		
249	tubo flexible eléctrico 25mm dia en rollo de 10 metros cada uno plica	15	tramo		
250	tubo pvc sanitario d.2 pulgadas de 6 metros de largo cada uno copsa o dureco	5	tramo		
251	tubo pvc sanitario 6 pulgadas dia de 6 metros de largo cada uno tipo copsa de igual o mejor calidad	3	tramo		
252	tuerca conica p.tubo flex 8 mm copsa o dureco	6	pieza		
253	tuerca union de cobre soldable 25mm nacobre o urrea	2	pieza		
254	tuerca union de cobre soldable 38mm nacobre o urrea	2	pieza		
255	tuerca union negra 25 mm ch o cm	2	pieza		
256	tuerca union negra 38 mm ch o cm	2	pieza		
257	tuerca union negra 51 mm tipo ch de igual o mejor calidad	2	pieza		
258	turbina de 5 pulgadas x 9 pulgadas x 5.8 pulgadas rot der jaula de ardilla trabajo pesado lamina cal 18 nacional	2	pieza		
259	turbina de 8x4 x 5.8 rot derecha jaula de ardilla trabajo pesado lamina cal 18 tipo nacional	2	pieza		
260	valvula check horizontal de resorte modelo york. europa de 2 tipo urrea igual o mejor calidad	2	pieza		
261	valvula compuerta soldable 25mm dia. 150 libras urrea	6	pieza		
262	valvula compuerta soldable 51mm dia 150 libras urrea	1	pieza		
263	valvula cutting p.agua 11 978 833 tipo plarret de igual o mejor calidad	6	pieza		
264	valvula curtin p.aire gas11 979 195 tipo plarret de igual o mejor calidad	6	pieza		
265	valvula d.ref u ochecks d.2 pulgadas3b hor urrea	2	pieza		
266	valvula para tanque bajo wc urrea	2	pieza		
267	valvula de retencion tipo columpio para vapor 38mm con empaque de teflon urrea	2	pieza		
268	valvula de retencion horiz p.agua 38mm urrea	2	pieza		
269	valvula de retencion vertical para agua de 25mm urrea	2	pieza		
270	vidrio de 5mm de 1 20x2 metros nacional	4	hoja		
271	vidrio claro de 6mm 1. 20 x 2 metros tipo nacional	4	Hoja		
272	discos laminados de desbaste y púldo de 41/2 pulgadas grano 80 modelo dw 8309 marca dewalt	10	pieza		
				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

LOS PRECIOS MANIFESTADOS, SE COTIZAN EN MONEDA NACIONAL Y SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Los precios unitarios deberán ser manifestados máximos con 2 decimales por la totalidad de los servicios (global).

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO NO. 16

MANIFESTACIÓN QUE LOS PRECIOS SE MANTENDRÁN FIJOS, HASTA LA EXTINCIÓN DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

(LUGAR Y FECHA)

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL IPN
Presente

Me refiero a la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA N° IA-11-L4J-011L4J999-N-183-2023, para la "ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA EL ALMACÉN DE PARTES DEL CINVESTAV ZACATENCO (TALLERES)"

En mi nombre y representación del Licitante _____ (razón social) _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los precios de mi propuesta económica, se cotizan en moneda nacional y se mantendrán fijos hasta el total cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO 17

FORMATO DE LA FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
(La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición)

CIUDAD DE MÉXICO, A ----- DE ----- DE 20-----

ESTA FECHA DEBERÁ OSCILAR COMO MÁXIMO ENTRE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL
CONTRATO

MONTO: \$ (equivalente al 10 % del monto máximo total del contrato)

CONCEPTO: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

BENEFICIARIO: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

ANTE: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

PARA GARANTIZAR POR: -----, CON DOMICILIO EN -----, ALCALDÍA -----, C.P.-----, CIUDAD DE MÉXICO., CON R. F. C. ----- EL EXACTO Y FIEL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL CONTRATO DE -----DE ----- No. CINVESTAV-SA----- DE FECHA -- DE ----- DE 200--, CELEBRADO CON EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, REPRESENTADO POR EL LIC. JESÚS CORONA URIBE, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y POR LA OTRA PARTE -----, REPRESENTADA POR -----, EN SU CARÁCTER DE -----, CON UN IMPORTE MÁXIMO TOTAL DE \$-----(------ 00/100 M.N.), SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, RELATIVO A: EL ----- DE ----- CUYAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SE DETALLAN EN EL ANEXO I, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO.

AFIANZADORA -----, -----, EXPRESAMENTE DECLARA:

QUE ESTA FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO.

QUE LA FIANZA SE OTORGA EN LOS TÉRMINOS DEL CITADO CONTRATO.- QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE EN EL CASO DE QUE SE OTORQUE PRORROGA O ESPERA A ----- (AQUÍ VA EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR O PROVEEDOR).

PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN, AUN CUANDO HAYA SIDO SOLICITADA O AUTORIZADA EXTEMPORÁNEAMENTE, O INCLUSIVE CUANDO DICHA PRORROGA O ESPERA SEA OTORGADA UNILATERALMENTE POR EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Y SE HAYA COMUNICADO POR ESCRITO A ----- (AQUÍ VA EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR O PROVEEDOR).

QUE LA FIANZA GARANTIZA LA ENTREGA TOTAL DEL SUMINISTRO (EN SU CASO EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LOS SUMINISTROS) MATERIA DEL CONTRATO CITADO, AUN CUANDO PARTE DE ELLOS SE SUBCONTRATEN, DE ACUERDO CON LAS ESTIPULACIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO.- ESTA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE HASTA QUE SE CUMPLA A SATISFACCIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CON EL SUMINISTROS OBJETO DEL CONTRATO Y DURANTE LOS DOCE MESES SIGUIENTES AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DEL MISMO, PARA RESPONDER DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE RESULTE A CARGO DEL FIADO, PERMANECIENDO EN VIGOR DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS JUICIOS O RECURSOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE HAYA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.- QUE PARA CANCELAR ESTA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL QUE LA PRODUCIRÁ CUANDO -----NOMBRE DE LA EMPRESA-----, HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO.- AFIANZADORA -----, ACEPTA EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 279, 280, 282 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.***

*****FIN DE TEXTO*****